

La inclusión social y la ciudadanía  
de las y los jóvenes en entornos de violencia,  
vulnerabilidad y exclusión en Veracruz

02

*José Alfredo Zavaleta Betancourt*  
*Nemesio Castillo Viveros*  
*Laura Elizabeth Cervantes Benavides*





**La inclusión social  
y la ciudadanía de las y los jóvenes  
en entornos de violencia,  
vulnerabilidad y exclusión  
en Veracruz**

Zavaleta Betancourt, José Alfredo

*La inclusión social y la ciudadanía de las y los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en Veracruz* / José Alfredo Zavaleta Betancourt ; Nemesio Castillo Viveros ; Laura Elizabeth Cervantes Benavides. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ciudad Juárez : Universidad de Ciudad Juárez de México, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-734-5

1. Inclusión Social. 2. Ciudadanía. I. Castillo Viveros, Nemesio. II. Cervantes Benavides, Laura Elizabeth. III. Título.

CDD 306.0972

*Fotografía de tapa:* Koshu Kunii en Unsplash

*Diseño de colección y arte de tapa:* Rocío Saravía Pampín

# **La inclusión social y la ciudadanía de las y los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en Veracruz**

**José Alfredo Zavaleta Betancourt  
Nemesio Castillo Viveros  
Laura Elizabeth Cervantes Benavides**



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
CIUDAD JUÁREZ



**IDRC | CRDI**

International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international



**CLACSO**

Canadá



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

### **Equipo Editorial**

**María Fernanda Pampín** - Directora Adjunta de Publicaciones

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**María Leguizamón** - Gestión Editorial

**Nicolás Sticotti** - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*La inclusión social y la ciudadanía de las y los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en Veracruz* (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020).

ISBN 978-987-722-734-5

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar)> | <[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
CIUDAD JUÁREZ

### **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

**Juan Ignacio Camargo Nassar** - Rector

**Daniel Constandse Cortez** - Secretario general

**Jesús Meza Vega** - Director General de Comunicación Universitaria

### **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

Av. Plutarco Elías Calles 1210 | Fovissste Chamizal | Ciudad Juárez, Chihuahua, México | C. P. 32310

# Índice

Siglas y acrónimos.....	11
Parte I. Sistematización .....	13
Introducción.....	13
Enfoques de la sistematización .....	14
El paradigma empírico-analítico .....	15
El paradigma histórico-hermenéutico.....	16
El paradigma crítico .....	16
Objetivos y ejes de la sistematización .....	17
Enfoque metodológico.....	18
Construcción de datos sobre diagnósticos e intervención.....	22
Procedimiento de construcción de información .....	24
Ejes de intervención social .....	29
Parte II. Las cuatro ciudades .....	31
Caso I. Poza Rica.....	37
Caso II. Xalapa .....	45
Caso III. Veracruz Puerto.....	60

Caso IV. Coatzacoalcos.....	69
Identificación de necesidades y problemas .....	79
Intereses de las juventudes veracruzanas.....	80
Necesidades de cambio y oportunidades de mejora .....	89
Identificación de factores causales, factores condicionantes y factores de riesgo .....	90
Factores causales .....	92
Factores condicionantes.....	92
Factores de riesgo .....	94
Pronóstico de la situación.....	94
Identificación de recursos y medios de acción .....	95
Recursos disponibles en la propia comunidad .....	96
Recursos externos y potencialmente disponibles.....	98
Establecimiento de estrategias de acción.....	99
Análisis de contingencias.....	100
Bibliografía .....	103
Sobre los autores y la autora.....	107



## **Participantes**

Oliva Hernández, Patricia Benítez, Francisco Canseco, Oscar Escudero, Abiram Hernández(†), Alejandra García, Alejandra Ortiz, Omar Urbina, Humberto Figueroa, Alejandro Lima, Nayeli Parra, Mauricio Gómez y Ericka Antonio.

## **Agradecimientos**

Bárbara Valdés, Alim Getze Mani Edén Vásquez, Nemesio Castillo, Josefina Castrejón, Adriana Acosta Barradas, Irma Janeth Méndez, Markus Gottsbacher, Adrián di Giovanni, Florencio Ceballos, Cora Ruiz e Ignacio Lara. Particularmente, agradecemos a Judith Guadalupe Páez Paniagua por las sugerencias editoriales y la puntual corrección de estilo del texto.



# Siglas y acrónimos

OMS	Organización Mundial de la Salud
PAHO	Pan American Health Organization
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CASA	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil A.C
CESEM	Centro de Estudios Municipalistas
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COLMEX	Colegio de México
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
IDRC	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INJUVE	Instituto de la Juventud
JCF	Jóvenes Construyendo el Futuro
MATRACA	Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y en Situación de Calle
MORENA	Movimiento de Regeneración Nacional
OCNF	Observatorio Ciudadano del Femicidio
OIT	Organización Internacional del Trabajo

ONU Organización de las Naciones Unidas  
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
UV. Universidad Veracruzana

# Parte I

## Sistematización

### Introducción

Este documento sistematiza el proceso de diagnóstico e intervención del proyecto: “La inclusión social y la ciudadanía de las/los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en México. El caso de las/los jóvenes de ciudades de Veracruz”, coordinado por el Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt del Instituto de Investigaciones Históricas-Sociales de la Universidad Veracruzana y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), una agencia de cooperación del Gobierno de Canadá.

El proyecto, centrado en jóvenes de 12 a 24 años y vulnerables a diversos tipos de violencia social, se implementó en colonias periféricas de Poza Rica, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos, con el objeto de contribuir a la construcción de redes, al fortalecimiento de trayectorias, la participación ciudadana y el acceso de las/los jóvenes a la justicia, mediante el desarrollo de sus capacidades de reflexión y liderazgo en diferentes campos sociales.

La sistematización se realizó bajo el paradigma crítico, orientada por un interés emancipatorio en el contexto latinoamericano, para promover la reflexión, identificar oportunidades de intervención social y promover buenas prácticas con jóvenes. Este tipo de análisis

se basa en la reflexión crítica, que enfatiza la relación entre teoría y práctica; desde esta perspectiva, propone la construcción de conocimientos en la intervención para incentivar un cambio social en las comunidades y coadyuvar al bienestar individual y colectivo de las/los jóvenes que habitan en las ciudades seleccionadas para esta investigación.

Pensamos que los resultados aquí expuestos serán de utilidad tanto para las organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes, como para las/los actores involucrados en esta intervención intersectorial; seguramente nos ayudará a tomar mejores decisiones en proyectos futuros.

## **Enfoques de la sistematización**

La sistematización de la experiencia es un proceso de construcción social del conocimiento, cuyo circuito va de la práctica a la teoría. Esta estrategia de análisis busca describir y explicar la singularidad de ciertos patrones sociopolíticos para la comprensión del desarrollo de la intervención social. En nuestra perspectiva, implica confrontar nuestras intervenciones con conocimientos construidos localmente en un proyecto determinado; conocer nuestro contexto, recuperar, clasificar y organizar la información, y reconstruir nuestras vivencias, analizarlas y proyectarlas hacia el futuro.

En la actualidad, la sistematización de prácticas de intervención se considera uno de los tipos de gestión del conocimiento, producto de experiencias situadas, que más contribuye a afianzar un conocimiento robusto, relevante y pertinente. De acuerdo con Cifuentes (1999), para el análisis e interpretación de la intervención, se puede proceder mediante tres paradigmas: empírico analítico, histórico-hermenéutico, y crítico, tal como los presentaremos a continuación.

## **El paradigma empírico-analítico**

Este paradigma se caracteriza por su interés en el conocimiento técnico en un contexto predominantemente académico. Según Cifuentes (1999), lo que focaliza esta mirada: “no son momentos secuenciales sino articulados, que permiten confrontar los conceptos con que opera la experiencia, referir el conocimiento y la conceptualización con la realidad, hacer una síntesis final y un proceso de re-conceptualización” (p. 59). Para la investigación, los trabajos orientados por el paradigma empírico analítico basan la producción de conocimientos en procesos lineales y formales, plasmados en esquemas, muy similares los procedimientos clásicos. Algunos afirman que la sistematización produce conocimiento científico-teórico a partir de las experiencias (Cifuentes, 1999).

Puede decirse, entonces, que este paradigma privilegia la explicación, la generalización y el conocimiento científico, a través de la organización y la delimitación de la práctica, del rescate de los aportes de la sistematización –como criterios para analizar las experiencias–, planteando la necesidad de explicitar los componentes del sistema: delimitación, relaciones, límites, permeabilidad y análisis de los resultados de las operaciones; en otras palabras, para emprender el análisis, acude a una mirada teórica externa a la experiencia.

En esta lógica, Palma (cit. por Cifuentes, 1999) caracteriza a este grupo de sistematizaciones empírico-analíticas como modos de organizar o traducir experiencias en cánones comunes: decidir y justificar categorías, ordenar e interpretar la práctica. Este enfoque, en efecto, busca crear conceptos, teorías, metodologías o, en su caso, redefinir cada uno de ellos, en función de lo que se hizo en la práctica.

## **El paradigma histórico-hermenéutico**

Este enfoque tiene el objetivo principal de interpretar la realidad; para tal efecto, las sistematizaciones orientadas por este paradigma contribuyen a la comprensión del sentido de las acciones de los actores en las experiencias implicadas en la implementación de un proyecto para intervenciones comunitarias. Bajo esta lógica, procede mediante la descripción de acciones: (1) recuento histórico de la experiencia; 2) interpretación de la lógica del proceso, para enunciar las alternativas de la intervención, susceptibles de ser retomadas y aplicadas en otros sectores comunitarios. De acuerdo con Ramírez Velásquez (cit. por Cifuentes, 1999), para el paradigma histórico-hermenéutico:

las sistematizaciones preguntan por la naturaleza, características y resultado de las acciones, recuperando la relación con ellas a través del saber que producen. La sistematización supone una serie de pasos de construcción de datos, categorización e interpretación de información para ir dando respuestas. Extraer conocimientos de la experiencia implica su recuperación histórica y contextual, caracterización, delimitación, análisis y validación de información, constatación, programación de acción, futura, presentación y socialización (p. 91).

Este enfoque, como puede observarse, busca interpretar las acciones y motivos de las personas involucradas en el proceso de intervención, con el objeto de recuperar y difundir lo conocido.

## **El paradigma crítico**

El paradigma crítico aborda diversas formas de análisis de la intervención social, mediante la relación entre teoría y práctica o conocimiento y transformación. En palabras de Cifuentes (1999): “en los enfoques críticos, se plasman de formas diversas en las propuestas,



algunos priorizan la relación teoría-práctica; otros, la relación entre construcción de conocimiento y transformación, es decir, la opción política de la sistematización” (p. 74). De acuerdo con Cadena: (cit. por Cifuentes): “la sistematización tiene un carácter dialéctico que, contempla tres funciones: describir hechos y procesos de la realidad, explicarlos en función de las necesidades, y promover la instrumentación de la acción para la transformación” (p. 74). Por lo anterior, el enfoque crítico analiza el proceso de intervención:

enfatisa el proceso reflexivo durante la práctica, propone registrar descriptivamente, descubrir explicativamente, dar cuenta de la práctica (...) tomar distancia, comparar, confrontar, clasificar, comunicar, construir teorías, y lenguaje de la profesión, para comunicarse con otros actores, colaborar con otras prácticas aportando desde la especificidad (Cifuentes, 1999, p. 79).

En contraste con los paradigmas empírico-analítico e histórico-hermenéutico, el enfoque crítico pretende reflexionar, proponer, transformar e innovar la práctica con el objeto de crear nuevas y mejores intervenciones en el futuro.

## **Objetivos y ejes de la sistematización**

### ***Pregunta de sistematización***

¿Cuáles fueron los principales logros de la implementación del proyecto de redes juveniles en el área de prevención y empoderamiento de las/los jóvenes de 15 a 24 años, en Poza Rica, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos, ciudades del estado de Veracruz?

### ***Objetivo general***

- Desarrollar la sistematización crítica de los resultados de intervención social con jóvenes de entornos de violencia y exclusión en las cuatro ciudades del proyecto, para contribuir a mejores prácticas en otros contextos del país.

### ***Objetivos específicos***

- Analizar la base de perfiles sociodemográficos de las/los jóvenes en polígonos de las ciudades seleccionadas para el proyecto.
- Analizar los resultados e impactos de los programas implementados en las colonias que configuran los polígonos seleccionados.

### **Enfoque metodológico**

Es importante –como establecimos líneas arriba– caracterizar los tipos de violencia que experimentan las/los jóvenes de 12 a 24 años; sin embargo, tal cometido exige interpretaciones que permitan conocer cómo viven dichas violencias las/los jóvenes, activistas, profesores, habitantes y otros actores sociales. Por esta razón, el proyecto se realizó con una metodología mixta: cuantitativa y cualitativa, y para la investigación de campo en las cuatro ciudades de Veracruz, se utilizaron encuestas, entrevistas y grupos focales.

### ***Enfoque cuantitativo***

#### *Definición de variables*

Las variables, tal como las definen los instrumentos seleccionados, son las siguientes:

## • Violencia

En esta investigación recuperamos la definición de la Organización Mundial de la Salud acerca de la violencia, a la cual conceptúa como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 1996, p. 5).

Toda vez que la violencia es un fenómeno multidimensional, es nuestro interés trabajar con la definición de Slavoj Žižek (2009), quien propone dos categorías para comprender la violencia: objetiva o subjetiva, y la forma en que éstas son visibles y practicadas; la primera es aquella “directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar al instante, se manifiesta en el asesinato, el terror, la represión o la guerra, que finalmente remite a un agente malo”; la segunda es aquella que “está oculta, que se esconde a la percepción y comprensión social común, y que corresponde al científico social develar” (p. 89).

La violencia subjetiva es la más visible e incluye dos modalidades: “En primer lugar, hay una violencia «simbólica» encarnada en el lenguaje y sus formas. En segundo lugar, existe otra a la que llamo «sistémica», que son las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político” (Žižek, 2009, p. 10).

## • Miedo

El concepto de Norbert Elias (1987) ayuda a entender el contexto en el cual se desarrolla esta investigación e intervención. De acuerdo con Elias, el miedo es definido como:

El control que los otros ejercen sobre la propia conducta que vigila los límites socialmente aceptados de las funciones naturales— se

impone como hechos sociales no planeados. «Sin duda, la posibilidad de sentir miedo, como la de sentir alegría, es un rasgo invariable de la naturaleza humana. Pero la intensidad, el tipo y la estructura de los miedos que latan o arden en el individuo jamás dependen de su naturaleza (...) sino que, en último término, aparecen determinados siempre por la historia y la estructura real de sus relaciones con otros humanos (p. 528).

Por lo anterior, conceptuamos el miedo como un fenómeno socialmente construido desde la comunidad, la misma comunidad que produce actores sociales capaces de acometer acciones de análisis, discusión e intervención social.

- **Victimización**

En el *Manual para Encuestas de Victimización* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009), se establece que la victimización es: “la forma en que un delito afecta a una persona o a un hogar” (p. 13). En la ENVIPE, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (inegi, 2018), se define a la víctima como: “persona que, de manera individual o colectiva, ha sufrido daños, incluidos los físicos y mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o la disminución sustancial de sus derechos fundamentales, mediante actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes” (p. 19). El elemento central de la victimización es que:

los individuos que han sido víctimas de algún delito, directa o indirectamente, experimentan un mayor sentimiento de inseguridad frente aquellos que nunca han tenido una experiencia de victimización. en este sentido, la victimización conlleva efectos psicológicos y materiales duraderos, situación que aumenta la proclividad a sentirse más inseguro. de acuerdo a nuestra referencia anterior, existe una relación entre las experiencias de victimización y bajo nivel de confianza hacia los otros, situación que repercute en el sentimiento de inseguridad (INEGI, 2018, p. 17).

- Participación familiar/vecinal/comunitaria

En la lógica de las conceptualizaciones previas, esta investigación consideró diferentes formas de participación familiar, vecinal, comunitaria, tal cual lo hace la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que define la participación como “el proceso mediante el cual, los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el de la colectividad, así como la capacidad para contribuir consciente y constructivamente con el proceso de desarrollo” (PAHO, 1978, p. 27).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha trabajado proyectos de participación ciudadana en diferentes países, y concluye que ésta es un:

fenómeno sociopolítico y su conceptualización ha evolucionado junto con otros conceptos como democracia, ciudadanía, sociedad civil y gobernanza. En los movimientos sociales democratizadores en regímenes autoritarios, en las luchas por la reivindicación de derechos de grupos minoritarios en democracias consolidadas, así como en la definición de estructuras gubernamentales, arreglos institucionales y políticas públicas, se manifiesta la intervención de actores sociales en el espacio público con fines de incidencia en los asuntos públicos (PNUD, 2014).

- Participación electoral

Para nosotros, la participación electoral es la más democrática e igualitaria; incluye a la mayor cantidad de ciudadanos y, al mismo tiempo, garantiza la intervención más igualitaria de los miembros de la sociedad (Nohlen, 2014, p. 140).

## Construcción de datos sobre diagnósticos e intervención

### Los instrumentos

Los instrumentos de construcción de datos buscaron observar la percepción de violencia, victimización y participación política y social; posibilitaron, asimismo, la formulación de preguntas para explorar, además de la percepción y la experiencia, información de carácter general, mediante todo lo cual construimos los índices de violencia y participación correlacionados en el proyecto. Debemos enfatizar que las escalas utilizadas alcanzaron niveles aceptables de consistencia interna. En la siguiente tabla se enlistan variables, número de reactivos por índices y niveles de consistencia interna observados en las muestras.

Tabla 1. Variables medidas e instrumentos empleados

Índice de participación	Índice de violencia
Participación familiar/vecinal/comunitaria	Miedo. Cuestionario elaborado <i>ad hoc</i> . 11 reactivos
Cuestionario elaborado <i>ad hoc</i> . 7 reactivos	Victimización: Cuestionario elaborado <i>ad hoc</i> . 57 reactivos. Nivel Alfa de Cronbach: .873
Participación ciudadana. 4 reactivos	
Participación electoral: Cuestionario elaborado <i>ad hoc</i> . 10 reactivos. Alfa Cronbach: .737	

Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada.

### Muestra y participantes

El tipo de muestreo que se seleccionó para esta investigación e intervención funciona por conveniencia, no por probabilidad:

la elección de (...) elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. En estas circunstancias, el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo

de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a los criterios de investigación. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística depende de objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella (Hernández Sampieri, 2010, p. 176).

Bajo esta lógica, para la aplicación de las encuestas en las escuelas seleccionamos por conveniencia las y los participantes jóvenes de 15 a 24 años, sin tomar en cuenta su afiliación a la educación formal o informal, en secundaria y preparatoria. En la ciudad de Poza Rica se aplicaron 100 encuestas; en Xalapa 86, en Veracruz 99 y en Coatzacoalcos 26.

*Tabla 2. Participantes por ciudad y colonia*

<b>Ciudad</b>	<b>Colonia</b>	<b>Participantes</b>
Poza Rica	Escolin de Olearte	25
Poza Rica	Las Vegas	25
Poza Rica	Nacional	25
Poza Rica	Victoria km 47	25
<b>Subtotal</b>		<b>100</b>
Xalapa	Chiltoyac	33
Xalapa	Independencia y Plan de Ayala	3
Xalapa	Lomas de San Roque	5
Xalapa	Veracruz	40
Xalapa	Sin colonia	2
<b>Subtotal</b>		<b>86</b>
Veracruz	Cuauhtémoc	38
Veracruz	Las Bajadas	32
Veracruz	Educación Física/ Costa Verde	29
<b>Subtotal</b>		<b>99</b>
Coatzacoalcos	Fac. Trabajo Social, UV	26
<b>Subtotal</b>		<b>26</b>
<b>Total</b>		<b>311</b>

Fuente: IDRC, 2019.

En relación con el número de grupos focales y entrevistas realizados por ciudad, en Xalapa se hicieron una entrevista colectiva, ocho grupos focales, ocho entrevistas a jóvenes, siete a funcionarios, dos a niños y seis a líderes de organizaciones civiles. En Poza Rica se recabaron ocho entrevistas a jóvenes, cuatro grupos focales, once entrevistas a funcionarios; en Veracruz se levantaron cuatro entrevistas a jóvenes, cuatro grupos focales y tres entrevistas a funcionarios, y en Coatzacoalcos se recabaron veinte entrevistas a jóvenes y nueve grupos focales, tal como se muestra en la siguiente tabla.

*Tabla 3. Grupos focales y entrevistas por ciudad*

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Xalapa</b>	<b>Poza Rica</b>	<b>Veracruz</b>	<b>Coatzacoalcos</b>	<b>Total</b>
Entrevista a jóvenes	8	8	4	20	40
Grupos focales	8	4	4	9	25
Entrevista a funcionarios	7	11	3	0	21
Entrevista colectiva a niños	1	0	0	0	1
Entrevista a niños	2	0	0	0	2
Asociaciones civiles	6	0	0	0	6
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>96</b>

Fuente: IDRC, 2019.

## **Procedimiento de construcción de información**

Se trabajó en el levantamiento de encuestas y en la realización de entrevistas y grupos focales desde diciembre de 2018 hasta junio de 2019. En ese proceso participaron investigadores del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIH-S), así como colegas del Centro de



Estudios Municipalistas Heriberto Jara (CESEM, A. C.) y del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y en Situación de Calle (MATRACA, A. C.). Respecto a las consideraciones éticas para recabar la información, en la primera página del instrumento se tomó la previsión de explicar el propósito del estudio y el carácter confidencial y voluntario de las colaboraciones, lo cual instruía a las/los participantes antes de proceder, si estaba de acuerdo, a responder los cuestionarios.

### ***Estrategias de análisis de la información***

#### *Estrategia cuantitativa*

Para presentar los resultados, el análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes y promedios). Además, para establecer las áreas de atención e intervención prioritarias, se utilizó el *coeficiente de correlación de Pearson*, una prueba estadística que analiza la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón. El mencionado *coeficiente* se calcula a partir de “las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, con los mismos participantes o casos” (Hernández Sampieri, 2010, p. 313).

De acuerdo con Hernández Sampieri (2010), la forma de interpretar el *coeficiente r de Pearson* puede variar de  $-1.00$  a  $+1.00$ , donde:  $-1.00$  = Correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional, es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.  $-0.90$  = Correlación negativa muy fuerte.  $-0.75$  = Correlación negativa considerable.  $-0.50$  = Correlación negativa media.  $-0.25$  = Correlación negativa débil.  $-0.10$  = Correlación negativa muy débil.  $0.00$  = No existe correlación alguna entre las variables.  $+0.10$  = Correlación positiva muy débil.  $+0.25$  = Correlación positiva débil.  $+0.50$  = Correlación positiva media.  $+0.75$  = Correlación positiva consi-

derable.  $+0.90$  = Correlación positiva muy fuerte.  $+1.00$  = Correlación positiva perfecta.

Además, construimos índices a partir de un modelo de regresión lineal, esto es, un modelo estadístico para estimar el efecto de una variable sobre otras. La regresión lineal está asociada con el *coeficiente r de Pearson*; posibilita la predicción de puntuaciones de una variable, tomando las puntuaciones de la otra. Cuanto mayor es la correlación entre las variables (covariación), mayor su capacidad de predicción (Hernández Sampieri, 2010, p. 313). El programa informático con el cual se describió y analizó la información fue el SPSS 25.

### *Estrategia cualitativa*

Decidimos utilizar la estrategia cualitativa para aproximarnos, empíricamente, a la subjetividad de las/los actores, focalizando la observación en los motivos, intenciones, proyectos, valores, creencias, representaciones, hábitos, actitudes y opiniones de las/los actores, expresados en lenguaje común y acciones cotidianas, es decir, en interacción constante con el medio adonde las/los sujetos hacen su vida, su experiencia. Este enfoque auspicia la comprensión de la complejidad de los fenómenos, hechos y procesos, particulares y específicos, de grupos más o menos delimitados y susceptibles de ser aprehendidos (Padlog, 2009).

La metodología cualitativa se orienta al desarrollo de una comprensión profunda de los escenarios o las personas que se estudian. Los investigadores analizan y codifican sus propios datos, mediante un proceso arduo, pero también dinámico y creativo. El enfoque prioriza y potencia lo que el investigador afirma a partir de la reproducción de las expresiones verbales y gestuales con que las/los participantes describen y comentan los hechos de su vida o razonan sobre su visión del mundo (Glases y Strauss, 1967).

En la investigación que nos ocupa, parte del proceso de construcción de la información se hizo a través de grupos focales, porque

permiten registrar la forma en que las/los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Para Aigner (2002), una cuestión importante de los grupos focales es que, como todo acto comunicativo, tienen siempre un contexto cultural y social, de modo que, en el análisis de la información recabada, se establece como prioridad la comprensión de esos contextos comunicativos y de sus diferentes modalidades.

La técnica de grupos focales obliga a realizar un trabajo abierto y semiestructurado que, la mayoría de las veces, se desarrolla como una conversación grupal, en la cual el investigador plantea temáticas o preguntas, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, el grupo focal “es distinto a una conversación coloquial porque el investigador plantea previamente las temáticas y, si es el caso, el tópico no se da por agotado retornando nuevamente una y otra vez ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el asunto discutido” (Aigner, 2002, p. 3).

Para Korman (1986), un grupo focal es la reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social objeto de investigación. Afirma el autor que los grupos focales requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos sobre temáticas propuestas por el investigador. Por lo tanto, lo que interesa es conocer –mediante un acercamiento comprensivo a las narrativas donde vierten y aportan su experiencia– el sentido que las/los participantes de los grupos focales otorgan a sus prácticas. Así, dos factores distinguen a los grupos focales: la participación dirigida y consciente y las conclusiones producto de la interacción y elaboración de acuerdos en grupo.

Es esta lógica, los grupos focales enriquecen el intercambio de experiencias, ya que cuando un participante percibe que sus interlocutores tienen una experiencia, una vivencia similar o conocimientos sobre el tema, generalmente reacciona positivamente: esta situación comunicacional retroalimenta su interés por el tema.

Además de realizar grupos focales, recurrimos a la entrevista, pues “proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar” (Sierra, 1998, p. 277). En sentido teórico, la entrevista es un intercambio verbal, que, durante la investigación, reúne información de carácter privado y cordial, donde una persona cuenta su historia, la versión subjetiva de los hechos, y responde a preguntas según la parte que le tocó vivir de un problema y/o fenómeno específico.

En efecto, “se trata en cierto modo de una forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido” (Sierra, 1998, p. 282). La entrevista cualitativa es entonces una narración entre entrevistador y entrevistado, que abarca un conjunto interrelacionado de estructuras que la caracterizan, esencialmente, para comprender objetos de estudio de índole social: En palabras de Sierra:

viene a ser una narrativa, un relato de historias diversas que refuerzan un orden de la vida, del pensamiento, de las posiciones sociales, las pertenencias [una narrativa] fragmentaria, como toda conversación centrada en el detalle, la anécdota, la fluctuación de la memoria, la entrevista nos acerca a la vida de los otros, sus creencias, su filosofía personal, sus sentimientos, sus miedos (p. 298).

En consecuencia, establecer el número de entrevistas necesarias para la investigación resulta significativamente difícil, pues, como afirma Galeano (2007), un estudio cualitativo:

no busca una representación estadística, sino comprender el discurso acerca del objeto de estudio. Lo realmente importante es el contenido y la calidad de la información. Lo significativo en la selección de los participantes es que sean personas que cumplan las características objeto estudio, es decir, individuos concretos que tienen características similares al problema de investigación (p. 21).

La determinación del punto de saturación en las entrevistas fue posible con la ayuda de la investigación documental. Para tal efecto, consideramos fuentes que permitieron triangular la información:

la reconstrucción a partir de las fuentes orales puede muy bien poseer un grado bajo de fiabilidad, si no se cuenta con fuentes independientes para contrastar. Esto indica que no es posible hacer historia oral basada sólo en la utilización de fuentes orales. La fuente oral acude, además, a la de archivos y a otras fuentes orales y acude, además, a la revisión de archivos y a otras fuentes orales y documentales (escritas, monumentales, audiovisuales) que se confrontan unas con otras y revelan su carácter específico y diferente.

Mediante la combinación de diferentes fuentes y técnicas es posible conocer las diversas facetas de la realidad, ya que ésta es analizada desde múltiples perspectivas, racionalidades, visiones y opciones técnicas. De esta manera se logra un margen más amplio de interpretación que se corresponde tanto con la dinámica como con la complejidad de los actores sociales (Galeano, 2007, p. 103).

## **Ejes de intervención social**

En este apartado, abordamos la justificación del proyecto de intervención social. Para tal efecto, presentamos la información relativa al problema o la necesidad social y las razones por las cuales es un objeto de intervención, así como los argumentos sobre la conveniencia de abordar este problema de la forma en que elegimos hacerlo (Rodríguez Hernández et al., 2017), de ahí que dediquemos varios subapartados a la información del problema o necesidad social, en el contexto donde se pretende intervenir, para tener una mejor perspectiva.

### ***Las necesidades, satisfactores y problemas sociales***

En este subapartado, mostramos el modo en que se atienden necesidades y el papel que la atención cumple en las cuatro ciudades

seleccionadas para la investigación. Por esta razón, consideramos que los problemas sociales son situaciones de desequilibrio, solucionadas públicamente, como condición de bienestar y comunidad (Rodríguez Hernández et al., 2017).

Las preguntas de apoyo para identificar el problema y las necesidades que guiaron la construcción de este subapartado son las siguientes: ¿Qué problema social es objeto de intervención? ¿Qué necesidades observó y atendió el proyecto? En el caso de las necesidades, ¿se les ha cubierto de alguna manera? ¿Cómo? ¿Por quienes? (Rodríguez Hernández et al., 2017).

## Parte II

### Las cuatro ciudades

Poza Rica, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos, ciudades medias del estado de Veracruz, comparten patrones sociopolíticos de interés para esta investigación; bajo tal premisa, el trabajo de campo se realizó en colonias donde habitan grupos vulnerables a la violencia y la exclusión. Identificamos y seleccionamos, para ello, los polígonos con mayor índice de pobreza. En las siguientes líneas presentamos datos sobre estos patrones antes de comparar cada uno de los casos.

El promedio de edad de los 311 encuestados es de 17.8 años. El total de participantes puede caracterizarse según los siguientes porcentajes: el 51.5% son hombres y el 48.5% mujeres; el 23.5% dijo estar trabajando; el 13.7% dijo trabajar en el comercio, el 9.6% en labores domésticas, el 58.9% es empleado y el 17.8% desempeña otra actividad. La edad promedio en que comenzaron a trabajar es de 15.4 años. Por lo que toca a la escolaridad, al momento de coleccionar los datos, el 11.3% contaba con primaria, el 26.6% con secundaria y el 62.1% con preparatoria.

Las respuestas de las/los informantes sobre percepción de inseguridad indican que el 64.7% se siente muy seguro en su casa; el 41.0% nada seguro en el trabajo; el 57.6% poco seguro en la calle, mientras que el 37.9% se siente muy seguro en las escuelas; el 51.7% se percibe poco seguro en el mercado y el 56.4% poco seguro en el centro comercial; el 40.0%

dijo estar poco seguro en el banco y el 38.7% nada seguro en un cajero automático, en la vía pública. En cuanto al transporte público, el 57.9% se siente poco seguro y la percepción de inseguridad en el automóvil es de 53.0%; el 58.4% se siente poco seguro en el parque o centro recreativo.

Puede concluirse, con base en los datos previos, que la percepción de inseguridad es mayor en espacios donde se intercambia o porta dinero y que el transporte público y la calle son los lugares más inseguros para las/los jóvenes de las cuatro ciudades.

*Tabla 4. Percepción de inseguridad en espacios públicos*

<b>Qué tan seguro me siento en:</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Mi casa	64.7%	14.7%	20.6%
Mi trabajo	23.4%	35.6%	41.0%
La calle	20.5%	57.6%	21.9%
La escuela	37.9%	47.5%	14.6%
El mercado	20.2%	51.7%	28.1%
El centro comercial	24.4%	56.4%	19.2%
El banco	27.0%	40.0%	33.0%
El cajero automático en vía pública	22.2%	39.1%	38.7%
El transporte público	20.7%	57.9%	21.4%
El automóvil	29.5%	53.0%	17.4%
El parque o centro recreativo	21.1%	58.4%	20.5%

Fuente: IDRC, 2019.

Las respuestas relativas a los problemas en las colonias indican que el 92.2% ha observado consumo de alcohol en la calle; el 39.7%, que hay venta ilegal de alcohol y el 78.1%, que se consume droga en su colonia; el 56.1% señaló que se vende droga; el 50.7%, que se vende productos pirata. El 53.6% comentó la existencia de pandillerismo o bandas violentas; el 51.2% dijo que se dan riñas entre vecinos; el 60.6% consideró frecuentes los robos o asaltos y el 34.1%, que con frecuencia hay disparos; el 15.1% dijo que hay prostitución; el 42.6%, que ha habido secuestros; el 43.3%, que han ocurrido homicidios, el 40.0%, que han ocurrido



extorsiones (o cobro de piso); el 30.9% señaló que ha habido violencia policiaca contra ciudadanos y, finalmente, el 29.6% reconoció que hay invasión de predios en su colonia. Destacan los altos porcentaje de consumo de drogas legales e ilegales, de alcohol en primera instancia.

*Tabla 5. Problemas en las colonias*

<b>¿En tu colonia suceden las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Se consume alcohol en la calle	92.2%	7.8%
Existe venta ilegal de alcohol	39.7%	60.3%
Se consume droga	78.1%	21.9%
Se vende droga	56.1%	43.9%
Se venden productos pirata	50.7%	49.3%
Existe pandillerismo o bandas violentas	53.6%	46.4%
Riñas entre vecinos	51.2%	48.8%
Existen robos o asaltos frecuentes	60.6%	39.4%
Ha habido disparos frecuentes	34.1%	65.9%
Hay prostitución	15.1%	84.9%
Han ocurrido secuestros	42.6%	57.4%
Han ocurrido homicidios	43.3%	56.7%
Han ocurrido extorsiones (o cobro de piso)	40.0%	60.0%
Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos	30.9%	69.1%
Hay invasión de predios	29.6%	70.4%

Fuente: IDRC, 2019.

En cuanto a necesidades en las colonias, el 71.6% dijo tener problemas de alumbrado público; el 64.3%, de falta el agua; el 60.4%, de baches y fugas de agua cerca de su casa, y el 46.3% afirmó tener problemas de drenaje. El 73.0% de las respuestas sobre vigilancia pública indican escasas de policías. En cuanto al servicio de recolección de basura, el 60.1% tiene problemas en su colonia. Además, el 37.7% considera problemático el servicio de transporte público. Es evidente que para las/los jóvenes tanto el alumbrado como el agua son necesidades apremiantes y, en este rubro, resulta también interesante

su percepción sobre la escases de policías en sus colonias. lo que nos lleva a pensar que requieren de este servicio, aunque con frecuencia se quejen de abuso policiaco.

*Tabla 6. Necesidades básicas en las colonias*

<b>En tu colonia han tenido problemas de:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Falta de alumbrado	71.6%	28.4%
Falta de agua	64.3%	35.7%
Baches o fugas de agua	60.4%	39.6%
Drenaje	46.3%	53.7%
Vigilancia pública	73.0%	27.0%
Recolección de basura	60.1%	39.9%
Transporte público	37.7%	62.3%

Fuente: IDRC, 2019.

En el tema de victimización encontramos que el 5.3% de las/los jóvenes dicen haber sido golpeados y el 19.1% fue víctima de robo o intento de robo; el 23.3% mencionó agresiones verbales; al 3.6% sufrió intento de secuestro y el 16.4%, acoso sexual. De la totalidad de jóvenes participantes, el 63% dijo no haber sido víctima de violencia, mientras que el 37% reportó haber vivido un proceso traumático.

*Tabla 7. Victimización juvenil*

<b>¿Has sido víctima de estos tipos de agresión?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Fui golpeado(a)	5.3%	94.7%
Me robaron o intentaron robarme	19.1%	80.9%
Fui agredido(a) verbalmente	23.3%	76.7%
Intentaron secuestrarme	3.6%	96.4%
Sufrí acoso sexual	16.4%	83.6%
Otros	5.5%	94.5%
No	63.0%	37.0%

Fuente: IDRC, 2019.

Los efectos de la violencia en las/los jóvenes se manifiestan de forma asimétrica: el 72.6% dijo verse afectado en el ejercicio de sus actividades diarias y el 56.6%, en el ejercicio de su derecho a expresarse libremente. Para el 43.7%, la violencia afecta su derecho al libre tránsito; un 79.7% dijo sentirse afectado en el ejercicio de su libertad para divertirse; el 38.5% afirmó que afecta su derecho al trabajo. El 37.8% expresó que la violencia afecta el ejercicio de su libertad de poner un negocio o local comercial, y el 22.6%, que afecta su derecho a ir a votar. El 39.8% aseguró que la violencia afecta el ejercicio de su derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir soluciones a problemas específicos, mientras que el 51.4% expresó que afecta su derecho a la educación. Finalmente, el 46.2% se ve afectado en el ejercicio de su derecho a consumir bienes culturales, como ir al teatro, a exposiciones artísticas y realizar eventos culturales en su barrio.

*Tabla 8. Efectos de la violencia en las/los jóvenes*

Considera que la violencia	Sí	No
Afecta mis actividades diarias	72.6%	27.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión	56.6%	43.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito	43.7%	56.3%
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme	79.7%	20.3%
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar	38.5%	61.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial	37.8%	62.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar	22.6%	77.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos	39.8%	60.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	51.4%	48.6%
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.)	46.2%	53.8%

Fuente: IDRC, 2019.

La focalización en los datos sobre los tipos de violencia de género y los lugares donde tienen lugar encuentra que el 92.6% de las/los

jóvenes dijo haber sufrido agresiones en la calle, la escuela: 6.2%, y la casa: 1.2%; mientras que el 63.3% dijo haber padecido manoseos en la calle, 20% en la escuela y 16.7% en la casa. El 38.1% afirmó haber recibido humillaciones públicas, el 39.6% bromas hirientes, el 55.0% chantajes, todos en la calle. El 67.6% dijo haber sido objeto de celos y el 51.7% recibió amenazas, ambos en la calle. El 27.3% fue víctima de prohibiciones; el 48.8% sufrió empujones; el 43.8% recibió golpes; el 75.0% padeció encierro en su casa. El 12.5% de las/los jóvenes afirmó haber sido forzado a tener una relación sexual en la calle y el 87.5%, en la casa.

*Tabla 9. Tipos de violencia de género y lugares de agresión*

<b>Tipos de violencia de género y lugares de agresión</b>	<b>Calle</b>	<b>Escuela</b>	<b>Cine</b>	<b>Casa</b>
Piropos	92.6%	6.2%	0.0%	1.2%
Manoseos	63.3%	20.0%	0.0%	16.7%
Humillaciones públicas	38.1%	52.4%	0.0%	9.5%
Bromas hirientes	39.6%	52.1%	0.0%	8.3%
Chantaje	55.0%	25.0%	0.0%	20.0%
Celos	67.6%	13.5%	0.0%	18.9%
Amenazas	51.7%	20.7%	0.0%	27.6%
Prohibiciones	27.3%	22.7%	0.0%	50.0%
Empujones/jaloneos	48.8%	44.2%	0.0%	7.0%
Golpes	43.8%	25.0%	0.0%	31.3%
Encerrar o aislar	25.0%	0.0%	0.0%	75.0%
Forzar a una relación sexual	12.5%	0.0%	0.0%	87.5%
Otra, especificar	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: IDRC, 2019.

## **Caso I. Poza Rica**

### ***La subjetividad de las/los jóvenes***

En esta ciudad petrolera, atravesada por una crisis socioeconómica asociada a la caída de los precios internacionales del hidrocarburo, las/los jóvenes hablan de familias diferentes a la nuclear. En años recientes, las familias experimentaron cambios manifiestos en prácticas donde hijas e hijos viven con la madre, el padre, la abuela o los tíos. La dinámica familiar se transformó por diferentes razones; algunos matrimonios han decidido la separación mediante abandono o divorcio, o bien, las dinámicas de trabajo exigen a integrantes de las familias diferentes tipos de deberes.

Por ejemplo, tengo unos que iban nada más con el papá y los cuida una hermana del papá, la tía; otros niños viven con la abuelita; otros que sólo viven con su mamá; otros que viven nada más con la abuelita, porque la mamá y el papá..., la mamá falleció y ahí, del papá, ni se sabe; la abuelita es la que se hace cargo del niño, o sea, ahí hay unos niños que tengo de hogares disfuncionales (IDRC, 2019).

En los registros de trabajo de campo, se habla de la ausencia de la figura paterna como referente del comportamiento de las/los hijos, y de la ausencia de la madre, como razón por la cual las/los hijos no se educan en el ámbito comunitario, la escuela y la familia.

Pues sí, porque ellos no tienen una dirección por parte o una imagen, digamos, paterna, que es muy necesario para que ellos desarrollen su conducta y la lleven hacia un lugar, bien; entonces necesitamos eso de ellos, y sí se ve reflejado en la necesidad, dijéramos, piden esa gotita de amor que ellos necesitan para poder desarrollarse y desempeñar un buen papel (IDRC, 2019).

En las familias y vecindades, se piensa que la madre es la responsable de la educación de las/los jóvenes y que ésta determina su libertad. En efecto, mediante esta externalidad se responsabiliza a la madre

de familia del comportamiento de las/los jóvenes y se disminuye la responsabilidad de la escuela, la comunidad y el Estado.

La comunidad, ¿qué tanto ha cambiado? Pues..., pues más o menos ha tenido unos cambios, porque las familias estaban más arraigadas a su comunidad; ahorita ya no, bueno, ahorita las mamás, antes estaban más, este..., más cerca de los hijos, no tenían que ir a trabajar; eran muy pocas las mamás que tenían, y ahora creo que la mayoría, o como el 80, 90% de las mamás tienen que salir, mamá y papá; entonces los niños, como que están más, este..., a veces están al cuidado de la tía, la abuelita o de plano están solos (IDRC, Poza Rica, junio, 2019).

Pues ha costado un poquito de trabajo en cuanto a la educación que ellos están recibiendo, porque les falta el apoyo de sus padres para realizar algunas actividades que se les tornan complicadas... Es una... El factor primordial que tienen algunos padres es que no tienen la educación básica terminada, porque son carreras truncas, y esto viene a repercutir en la escuela a la hora de que nosotros le decimos algo a los niños, y pues dentro de lo que es la escuela, no se entendieron, pero cuando fuera de, van a hacer el proceso de retroalimentación, les cuesta más trabajo por no recibir el apoyo de sus padres (IDRC, 2019).

En cuanto a la salud reproductiva, se argumenta que podría existir una relación entre la educación sexual de los padres y el embarazo adolescente. Se considera que, al no hablar con las/los hijos sobre educación sexual, los padres podrían estar posibilitando embarazos sin planeación, aunque también se atribuye a la escasa formación de las/los adolescentes el tener hijos a temprana edad.

Pues porque a veces, más que nada, siento que no es tanto culpa de los papás..., porque a veces no tienen esas pláticas que deben de tener con sus hijos sobre la sexualidad, y así, por pena o por ignorancia, y de los jóvenes, pues sí, porque ahorita, ya en la escuela, pues nos dan muchas pláticas de prevenir el embarazo, y ya no tan solo no nos preparan para no estar embarazadas, sino nos preparan para saber

cómo debemos de reaccionar ante esta situación, o sea, por falta de pláticas, ¿no? (IDRC, 2019).

Por otro lado, identificamos prácticas en las que, mediante una reflexión patriarcal, la oposición masculino/femenino deriva en situaciones diferenciadas de premio/castigo; en el caso del embarazo adolescente, al hombre se le premia/castiga de distintas formas que a la mujer; al hombre se le reconoce socialmente, mientras que a la mujer se le estigmatiza.

Pues vivimos en un país culturalmente machista; entonces, el estigma contra la mujer es mucho más pesado que contra el hombre. En un muchachito de 15, 14 años, embaraza a otra: “eres todo un hombre, hijo”, te felicitan, y la chica embarazada: “oye, ¿no te dije que tenías que cuidarte?, tenías que casarte, que va a decir la gente, que eres una cualquiera”. Entonces, en sí la cuestión del género influye mucho, al menos en nuestro país (IDRC, 2019).

Por lo que toca al consumo de sustancias ilícitas, observamos que se asocia adicciones con desintegración familiar e incluso con violencia intrafamiliar: “Para mí la cuestión de las adicciones se ha incrementado por la cuestión de la desintegración familiar, que esto conlleva, pues, la violencia de él: física, psicológica y mental; por ejemplo, que el mismo hermano abuse de la hermana, de los propios niños, o sea” (IDRC, 2019).

La integración social en las colonias resulta limitada; se habla de espacios públicos, de parques, por ejemplo, utilizados por jóvenes para drogarse. La situación provoca descontento entre las/los adultos, porque dichas prácticas pueden reproducirse y convertirse en motivo de inseguridad.

Sí, mi colonia cuenta con un parque, pero no lo frecuento mucho porque me incomodan los jóvenes que están allí; están casi todo el tiempo, ¿eh?, a veces drogados con Resistol y sus bolsitas, son groseros y muy irrespetuosos; es por eso por lo que nunca vamos a ese parque, para evitar accidentes (IDRC, 2019).

En estas circunstancias, la violencia se reproduce y afecta tanto a jóvenes como a personas adultas. En las escuelas es una práctica común, de hecho, es tema recurrente entre las/los niños y jóvenes; al parecer, profesores, autoridades ni padres de familia han podido con ella.

Pues tengo un compañero que está bien, está muy chaparro, por así decirlo; no es alto y pues todos ya casi, en la prepa, pues estamos altos; entonces sí le hacen muchísima burla y le empiezan a decir apodosos, y luego, a veces, él se ríe, pero ha llegado el grado en que se enoja, se molesta y se aparta de las personas, y así, porque le hacen burla (IDRC, 2019).

### ***Patrones sociopolíticos de las/los jóvenes***

Entre las preguntas centrales de la encuesta, se cuentan las relativas a la percepción de seguridad en el hogar y los espacios públicos. En Poza Rica, el 75% de las/los jóvenes se siente muy seguro en su casa, mientras que el 39% se siente poco seguro en el trabajo; el 71.8% se siente poco seguro en la calle, el 46.3% se siente muy seguro en la escuela, el 58.4% se siente poco seguro en el mercado y el 61.1% se siente poco seguro en un centro comercial. Destaca que el 42.9% se siente poco seguro en el banco y, al retirar dinero en cajeros automáticos ubicados en la vía pública, el 49.2 dijo sentirse poco seguro. El lugar donde se incrementa el sentimiento de inseguridad es el transporte público, con un 72.7%; al interior de un automóvil, el 52.2% se siente poco seguro y, finalmente, en el parque o centro recreativo, el 60.5% se siente poco seguro.



*Tabla 10. Percepción de inseguridad en espacios públicos*

<b>Qué tan seguro me siento en:</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Mi casa	75.0%	10.7%	14.3%
Mi trabajo	29.3%	39.0%	31.7%
La calle	10.3%	71.8%	17.9%
La escuela	46.3%	42.5%	11.3%
El mercado	14.3%	58.4%	27.3%
El centro comercial	20.8%	61.1%	18.1%
El banco	25.4%	42.9%	31.7%
El cajero automático en vía pública	14.3%	49.2%	36.5%
El transporte público	10.4%	72.7%	16.9%
El automóvil	30.4%	52.2%	17.4%
El parque o centro recreativo	18.4%	60.5%	21.1%

Fuente: IDRC, 2019.

El impacto de la violencia, saber cómo afecta a las/los jóvenes, es uno de los objetivos principales de nuestra investigación e intervención; por ello, en la encuesta aplicada incorporamos una batería de preguntas cuyas respuestas nos permiten acercarnos a esa realidad. Los resultados indican que la violencia afecta al 74% en sus actividades diarias y al 46.9% en su derecho a la libre expresión; el 33.3% afirma que afecta su derecho a transitar libremente y el 77.1%, que afecta su derecho a la diversión. Respecto al derecho a trabajar, el 38.5% aseguró que la violencia lo afecta; el 36.5%, que afecta su derecho a poner un negocio o local comercial, mientras el 21.9% dijo sentirse afectado en su derecho a ir a votar y el 31.3%, en el ejercicio de su derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos. En su derecho a la educación, el 46.9% se ve afectado por la violencia y, finalmente, el 36.5% se ve afectado en el ejercicio de su derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas y realizar eventos culturales en el barrio).

*Tabla 11. Efectos de la violencia en las/los jóvenes*

<b>Considera que la violencia:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Afecta mis actividades diarias	74.0%	26.0%
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión	46.9%	53.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito	33.3%	66.7%
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme	77.1%	22.9%
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar	38.5%	61.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial.	36.5%	63.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar.	21.9%	78.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos.	31.3%	68.8%
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	46.9%	53.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.)	36.5%	63.5%

Fuente: IDRC, 2019.

En cuanto a los problemas que las/los jóvenes detectan en su colonia, el 70.0% señaló falta de alumbrado público; 57.0%, falta de agua potable. El 49.0% refirió la existencia de baches y fugas de agua; el 37.0%, falta de drenaje. El 66.0% puso énfasis en problemas de vigilancia pública y el 57.0%. de recolección de basura. El 41.0% considera problemático el transporte público, y, por último, el 34.3% expresó que las/los vecinos se habían organizado para intentar resolver dichos problemas.

*Tabla 12. Necesidades en las colonias*

<b>En tu colonia han tenido problemas de:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Falta de alumbrado	70.0%	30.0%
Falta de agua	57.0%	43.0%
Baches o fugas de agua	49.0%	51.0%
Drenaje	37.0%	63.0%
Vigilancia pública	66.0%	34.0%
Recolección de basura	57.0%	43.0%
Transporte público	41.0%	59.0%
Las/los vecinos, ¿se han organizado para intentar resolverlos?	34.3%	65.7%

Fuente: IDRC 2019.

En el tema de victimización, en las colonias encontramos que el 4.1% dijo haber sido golpeado; el 13.3%, que le robaron o intentaron robarle; el 21.4% fue agredido; el 2.0% sufrió intento de secuestro y el 13.3%, un acoso sexual; el 4.4% padeció otro tipo de violencia y el 61.4% manifestó no haber sido víctima de ningún tipo de violencia. Así, podemos sostener que cerca del 40% de las/los jóvenes encuestados ha sido víctima de algún tipo de delito, mientras que cerca del 60.0% no se asume como víctima.

*Tabla 13. ictimización juvenil*

<b>¿Has sido víctima de estos tipos de agresión?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Fui golpeado(a)	4.1%	95.9%
Me robaron o intentaron robarme	13.3%	86.7%
Fui agredido(a) verbalmente	21.4%	78.6%
Intentaron secuestrarme	2.0%	98.0%
Sufrió acoso sexual	13.3%	86.7%
Otros	4.4%	95.6%
No	61.4%	38.6%

Fuente: IDRC, 2019.

Respecto a la violencia en las escuelas, encontramos que el 75.8% de las/los estudiantes comentó que a las/los compañeros les “pegan” apodos molestos. El 75.8% dijo que en la escuela hay quienes extienden rumores negativos acerca de las/los compañeros; el 69.7% cree que las/los alumnos insultan a las/los compañeros; el 41.4% considera que las/los alumnos faltan al respeto al profesorado en el aula; el 41.4% expresó que las/los alumnos faltan al respeto al profesorado en el aula. En cuanto a peleas, el 62.6% manifestó haber presenciado golpes o peleas entre las/los compañeros, mientras que el 38.4% dijo que el alumnado protagoniza peleas dentro de la escuela; el 31.3% de las/los estudiantes protagoniza agresiones físicas en las cercanías de la escuela; el 22.2% considera que entre ellos hay quienes amenazan a las/los compañeros para obligarlos a hacer cosas; el 67.7% habló de casos de robo en la escuela; el 50.5% considero que hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual; el 59.6% dijo que hay estudiantes ignorados y rechazados por las/los compañeros. Además, el 32.3% expresó que hay discriminados entre las/los compañeros/as por tener buenos resultados académicos; el 41.8% señaló que las/los profesores tienen preferencias entre las/los estudiantes y el 17.7%, que las/los profesores agreden a estudiantes. Finalmente, el 9.4% de las/los jóvenes encuestados de Poza Rica sabe de casos de acoso sexual por parte de las/los profesores hacia estudiantes.

*Tabla 14. Violencia en las escuelas*

<b>¿En tu escuela se presenta alguna de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras	75.8%	24.2%
Estudiantes extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	75.8%	24.2%
Estudiantes insultan a sus compañeros o compañeras.	69.7%	30.3%
Estudiantes faltan al respeto al profesorado en el aula.	41.4%	58.6%

<b>¿En tu escuela se presenta alguna de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela.	62.6%	37.4%
Estudiantes protagonizan peleas dentro de la escuela.	38.4%	61.6%
Estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela.	31.3%	68.7%
Estudiantes amenazan a otros o los obligan a hacer cosas.	22.2%	77.8%
Ha habido casos de robo en la escuela.	67.7%	32.3%
Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual.	50.5%	49.5%
Estudiantes son ignorados y rechazados por sus compañeros o compañeras.	59.6%	40.4%
Estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras debido a sus buenos resultados académicos.	32.3%	67.7%
Profesores tienen preferencias hacia algunos estudiantes.	41.8%	58.2%
Profesores agreden a algunos estudiantes.	17.7%	82.3%
Sabes de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.	9.4%	90.6%

Fuente: IDRC, 2019.

## **Caso II. Xalapa**

### ***La subjetividad de las/los jóvenes***

En Xalapa, los relatos con respecto a la familia son similares a los hallados en Poza Rica. Durante el análisis de los datos, observamos que en éstos se alude a un cambio en las estructuras familiares. Las/ los jóvenes hablan de familias “disfuncionales”.

Creo se ha desestructurado la familia tradicional. Sí existen, pero son las menos, y sí existe, yo creo, que esa máscara de engaño, simulación, una simulación tradicional. Sin embargo, por debajo del

agua hay un montón de historias, y más bien la gran mayoría son familias disfuncionales: padre, padrastros, madrastras o madres solas, una gran mayoría de madres solas; ya se empiezan a ver padres solos también o incluso empezamos a ver parejas del mismo género, acompañando cuidadores de hijos, de hijos de un solo..., sobre todo mujeres (IDRC, 2019).

En Xalapa, como en Poza Rica, se responsabiliza a los padres de dejar solos a los hijos mientras, debido a la precarización de la vida diaria, salen a trabajar para obtener mayores ingresos. Este “abandono” se considera determinante a la hora de que las/los hijos se vinculan con otros jóvenes y no toman “buenas” decisiones para su vida.

Otra cosa negativa, pues es que también yo no sé si antes alcanzaba más el dinero o qué. Ahora pues ya no, y también es la necesidad de trabajar las dos partes a veces, y en este caso los hijos ya no tienen el mismo acompañamiento, y ha habido casos, no de todas las parejas, pues se desintegra y los hijos sufren las consecuencias, y ya no tienen la misma oportunidad de la convivencia familiar y, por lo tanto, pues viene después, como se dice vulgarmente, el mal camino, se dan compañeros, buenos compañeros, compañeros de mal influencia, y pues ya viene la desintegración completa (IDRC, 2019).

Entre otras causas de desintegración familiar, se menciona la migración, pues al parecer ha propiciado que algunas mujeres tengan nuevas parejas y sus hijas o hijos se casen en edades tempranas: “La migración [dañó] mucho, porque algunas mamás están solas con sus hijos (...) otras se casaron y tiene otra pareja, o los hijos ya se casarán, o los hijos, no en general, agarran otros vicios y más problemas (IDRC, 2019).

Al contrario de estos procesos calificados como negativos, hay interés en las/los integrantes de las familias por capacitarse para prevenir embarazos en adolescentes. Argumentan que hasta ahora no ha existido un programa sostenido con horarios para las/los jóvenes, salvo el desarrollado esporádicamente por integrantes del CESEM.

Claro, ahorita, precisamente el 6 de enero, repartimos unos juguetes a los niños y las niñas de la comunidad, y notamos algo muy curioso, que ya sabíamos de antemano, pero notamos algo que, en la línea, en la fila de las personas, estaba, ¿qué le gusta?, como unas 10, 15 mamás jóvenes, de entre 16 y 20 años, muy jóvenes, muy jóvenes, sí. Hay, incluso tenemos un caso aquí, que hay una niña que creo que ya dio a luz y tiene 13 años, 14 años. Realmente hace falta mucho poner un taller sobre la prevención del embarazo y, porque seamos honestos: aquí, si a los jóvenes les damos un taller, los invitamos a hacer un taller fuera del horario escolar, no vienen. Aquí creo que sería bueno implementar esos talleres dentro del horario de clases” (IDRC, 2019).

La indisposición de los padres hacia la educación sexual limita el desarrollo de las/los jóvenes. De acuerdo con los datos recabados, las personas adultas hablan muy poco al respecto con sus hijos e hijas; en tales circunstancias, no hay condiciones para la prevención temprana de embarazos en jóvenes.

Creo que se dan porque los papás de aquí son muy cerrados, no les dan, no les hablan de sexualidad, tienen un tabú sobre sexualidad; sobre todo eso, ya hasta que están, ya embarazaron a la chava, ya es cuando les empiezan a hablar, o sea, eso qué, ya después de que lo hicieron, o sea, no tiene, no puedes retroceder el tiempo... El otro día, aquí nos dieron un libro de sexualidad, y en vez de que nos hubieran dado una plática nada más, nos lo dieron y ahí: “léanlo” y, como al otro día estaban: “ah, yo se lo enseñé a mi mamá y me dijo: ‘esto no está bien’; le digo: ‘¿por qué?’”, y me dice: ‘porque, en primera, les tendrían que hablar primero y ya después ustedes hacer su propio criterio’. Y sí, vino mi mamá, porque..., ah, era firma y la maestra nos preguntó, les preguntó a las mamás que si habían visto el libro y todos: “no, de eso no hablo con mi hijo”, o sea, vamos en tercero. Es lo más probable que en el Bachillerato ya tengan novias o ya tengamos novios, equis, y este..., o sea, y ahí yo conozco personas que van con los ojos cerrados, la verdad, y solamente pues les ganó la calentura y pues..., ya tienen hasta un hijo (IDRC, 2019).

En los embarazos a temprana edad, puesto que suelen coincidir con la escolarización, las/los jóvenes enfrentan situaciones complejas tanto en la familia y la escuela como en el barrio. En la escuela, las mujeres son más estigmatizadas que los hombres por parte de las/los compañeros y profesores. Este es un tipo específico de violencia de género, donde la aceptación de las prácticas de los hombres contrasta con el rechazo de las prácticas de las mujeres en torno al embarazo. La oposición premio/castigo determina la interacción entre las/los jóvenes que experimentan el embarazo prematuro.

Ella consideraba error haber regresado, haber aceptado regresar a la escuela, porque ella se sentía muy estigmatizada por ser la embarazada de la escuela y ella no lograba ver el logro: que a pesar de que estaba embarazada no iba a truncar el logro... Esa es una de las cosas, pues más graves de la violencia de género, que te estigmaticen (IDRC, 2019).

En los relatos de las/los jóvenes, es posible identificar otros temas relacionados con las responsabilidades de las escuelas en términos de prevención de los embarazos, porque, según se acepta, hay responsabilidades compartidas entre escuelas y familias. A veces se responsabiliza sólo a los padres; sin embargo, en años recientes, en localidades rurales sobre todo, hay mayor disposición de las/los profesores para aceptar pláticas, conferencias, talleres y seguimiento personalizado de las/los jóvenes. La familia tiene una función importante en la orientación de hijas e hijos, porque acepta que las/los jóvenes tomen decisiones correctas, que no tengan implicaciones negativas para sus planes de vida.

La responsabilidad del personal de las instituciones de educación, en primer lugar, es como el medio para empezar a abordar el tema, incluso en materia de prevención; aun cuando están obligados por normatividad, es parte de los programas, no tienen las herramientas suficientes, y quienes las tienen, aun así se resisten a dialogar en la comunidad sobre los temas, por las consecuencias que pudiera tener después con los padres de familia; pero lo que es grave es en los casos



donde ya sucede. Si hay una chica embarazada, no hay un interés, por algún profesor o por el director, de investigar qué es lo que sucedió, o sea, ellos se quedan con la información de “nos dijeron que no viene porque está embarazada”, punto. O sea, no hay un seguimiento, no hay un asistir a la casa de la chica, de preguntar si es real la información de que está embarazada y si está embarazada, lo que yo decía: bajo qué circunstancias, si fue en una relación consentida o de noviazgos o fue un abuso sexual. Actualmente existen y no es reciente, desde atrás, estos programas para garantizar que las chicas terminen, aun en situación de embarazo, su escolaridad, el grado escolar, pero no hay compromiso institucional de ninguna de las dos escuelas de las que tenemos experiencia, pero esto pasa prácticamente en todo el Estado y en el país, es decir, se abandona el caso tal cual como una inasistencia nada más (IDRC, Chiltoyac, junio, 2019).

En los casos donde una estudiante decide tener su primer hijo, las consecuencias sociales, diferenciadas por género en el discurso de la comunidad, afectan en mayor medida a las mujeres que a los hombres. A la estudiante, la comunidad y la familia, por regla o tradición, le pide que deje la escuela para atender a su hijo; en el caso del hombre, se le pide que continúe sus estudios; sin embargo, hay casos también donde la familia decide cuidar al nieto para que la mujer pueda continuar sus estudios, aunque, en sentido estricto, no se reconoce que esto suceda frecuentemente.

Porque la tradición manda que ella tiene que dedicarse a cuidar al niño y el que sigue estudiando es el chavo; entonces son relaciones de pareja que no tienen un buen futuro, de que digas que van a durar, porque entonces el chavo sigue en su vida de estudiante, de chavo, de joven, y si se viene a estudiar a Xalapa más; entonces la chica es condenada, entre comillas, a asumir la maternidad, y entonces pierde la escuela, porque la familia dice: “es que tú ya tienes un hijo, no puedes estudiar” en algunos casos, en otros casos no; dicen: “a ver, vas a ir a la escuela y el niño lo vamos a cuidar”, ese es, digamos, el ambiente (IDRC, 2019).

En estas circunstancias, desde las localidades rurales, una de las solicitudes más frecuentes al Ayuntamiento es que genere espacios para que las/los jóvenes tengan dónde pasar el tiempo libre; esto, como medida de prevención de embarazos y también como estrategia para prevenir la violencia.

Bueno, en primer lugar, el Ayuntamiento necesita dirección, carece de dirección en todos sentidos y de responsabilidades; no hay quién se haga responsable de nada en el Ayuntamiento actual y, en ese sentido, carece de proyectos. Finalmente no hay proyectos de prevención de la violencia ni de prevención de la delincuencia, específicamente en Chiltoyac; es lo que las redes de mujeres con las que hemos trabajado identifican, es lo que los jóvenes en la secundaria, en el bachillerato, están expresando; espacios deportivos, espacios recreativos que, si bien queda claro que al Ayuntamiento no le toca la parte de las políticas del combate a la violencia, tal cual, en abierto, sí le toca la parte preventiva en materia de seguridad y creo que es lo mínimo que podrían estar haciendo (IDRC, 2019).

Por su parte, las/los profesores consideran que los embarazos a temprana edad se pueden prevenir, sí los padres se involucran en conjunto con el personal docente de las escuelas. Dicen que hay una responsabilidad en los padres, en el ámbito de las comunidades, pero que regularmente no tienen interés en participar en actividades relacionadas con sus hijos o hijas, o que se vinculen con la escuela.

El problema aquí son los papás; entonces yo creo que serían pláticas para los papás, porque algunas veces los invitamos a talleres y no vienen, porque, eh... “Maestra, ¿de qué va a tratar?” “Es que yo tengo que ir a no sé qué, no sé cuándo”. “Bueno, ¿cuánto se va a tardar? O sea, me preguntan cuánto se va a tardar, en qué se va a hacer. Si les interesa, vienen, y si no, no vienen, o sea, son poquitas las mamás que se presentan y se puede trabajar. Normalmente se presentan las mamás que siempre están al pendiente de los niños; entonces, lo que uno quiere es trabajar con las otras mamás, jalarlas (IDRC, 2019).

Hay, por supuesto, otros discursos que responsabilizan de los embarazos prematuros a las/los jóvenes mismos, pues se piensa que si en la familia no hay una educación sexual clara, las/los jóvenes serán más proclives a tomar decisiones de las cuales pueden arrepentirse después y, al final, se señala a la madre como responsable.

Hay muchas situaciones aquí. Al igual, yo siento que es problema de los niños, ¿no?, porque pues tú sabes que viene la educación siempre desde casa. Aquí, la mayor parte es el padre el que trabaja y la madre, pues ama de casa, ¿no? Pero hay unos casos que solamente cuentan con la mamá; por situaciones personales, ya no está el padre, ¿no? Entonces, este..., ahora sí, ahí la mamá funge por los papeles de ama de casa y trabaja (IDRC, 2019).

En algunos de los discursos de las/los profesores de las escuelas, se habla de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos e hijas, en la prevención de embarazados adolescentes; se les señala como parte importante de los procesos de socialización de las/los jóvenes; sin embargo, ellos externan esa responsabilidad porque no se asumen como corresponsables de dicha socialización.

Repito: aquí tiene que entrar mucho el padre de familia, porque nosotros, como docentes, les enseñamos a los niños, pero qué pasa si luego les enseñamos: “es que hay que ser honestos” y luego viene el niño, al otro día, y dice el niño: “es que mi mamá me dijo que no, que eso no es importante”, o sea, entonces el trabajo no hay quien lo siga. También que los papás no les enseñan esos valores, ni mucho menos adultos, a los niños: “hay que entran al kínder”, o que entran a la primaria, “ay, que los enseñen los papás” (IDRC, 2019).

Los líderes comunitarios, por su parte, consideran que la escuela no asume su responsabilidad en el seguimiento de las/los jóvenes, porque no se han desarrollado mecanismos que permitan la prevención de embarazos o, en su caso, desarrollen estrategias para evitar conflictos. Se dice, particularmente, que la escuela no se preocupa por las/los jóvenes puesto que, en realidad, en lugar de apoyarlos en el

proceso de desarrollo humano, termina por expulsarlos por “mala” conducta.

[Las escuelas] son campeonas en expulsar muchachos, y nadie se preocupa porque se fue fulano o perengano. Igual ocurre, no sólo ocurre en los niveles básicos, sino en todos los niveles, o sea... Entonces, en ese sentido, la escuela tiene que cambiar. La escuela pública, las instituciones tienen que dar un viraje y creo que nos encontramos en ese momento, en ese reto; esta es la oportunidad que nos presenta esa situación, si no el conseguir el tejido social, frenar las violencias..., vivir en sociedades más incluyentes, más democráticas; en comunidades donde se ejerza, con mayores facilidades, las libertades. Va a ser más difícil. Tuvimos testimonios y casos de canalización donde los papás maltrataban a la hija, por situaciones, incluso no de embarazo, sino de noviazgo; prohibirles salir, acompañarlas a la escuela, ir las a traer, no poder salir, ni hacer tareas, porque “alguna vez te vi con el novio”, y eso no puede ser. Entonces, si hay mucha violencia comunitaria, pero además validada por la propia comunidad, es decir, la comunidad este tipo de actos no los censura, sino considera que está bien que lo hagan, porque en el fondo consideran que es lo que cualquier padre o madre de familia tendrían que estar haciendo con los hijos (IDRC, 2019).

En sus intervenciones cotidianas, estos mismos gestores observan el debilitamiento de la integración social, aunque se señale a las/los jóvenes como los responsables de la inseguridad en las colonias

Creo que al inicio surgieron, como ese grupo de amigos, para fumar y para compartir y para convivir, y la misma situación del desempleo, del poco estudio, todas las situaciones y dificultades que viven en sus familias los ha llevado a identificarse, a tal grado de formar o constituir ya como pandillas ya formales, incluso como por colonia, “acá estamos los caracoles” y allá los no sé qué, y sólo se conciben como eso, como unas agrupaciones fuertes que causan temor a la comunidad, en ese sentido, a la colonia. No sabemos, así, en particular, no tenemos datos que se dediquen a delinquir como tal (IDRC, 2019).

De acuerdo con la narrativa de los mencionados líderes y gestores, la comunidad ha cambiado su dinámica mediante nuevas formas de expresión juvenil, familiar y comunitaria. Las observaciones, sobre todo de los gestores, indican que la violencia y las adicciones trastocaron la convivencia; que las escasas oportunidades de empleo y los bajos salarios provocaron que varios miembros de las familias abandonaran la casa para ir a trabajar, lo cual implica que el cuidado infantil fue asumido por otros miembros de la familia que se quedaron en la casa.

La comunidad, ¿qué tanto ha cambiado? Pues..., pues más o menos ha tenido unos cambios porque las familias estaban más arraigadas a su comunidad; ahorita ya no, bueno, ahorita las mamás, antes estaban más, este..., más cerca de los hijos; no tenían que ir a trabajar, eran muy pocas las mamás que tenían, y ahora creo que la mayoría, o como el 80, 90% de las mamás, tienen que salir, mamá y papá; entonces los niños, como que están más, este..., a veces están al cuidado de la tía, la abuelita o de plano están solos (IDRC, 2019).

Las prácticas de socialización de hombres y mujeres son asimétricas en localidades y colonias populares. En estos espacios de grupos vulnerables, la masculinidad se asocia particularmente con la valentía, el prestigio y el reconocimiento: cuanto más masculino, mayor reconocimiento social en el grupo de amigos y la comunidad. El consumo de drogas otorga a las/los jóvenes un espacio muy particular en el imaginario de la comunidad, porque son considerados peligrosos y asociados con prácticas violentas que dañan el tejido social.

En Chiltoyac específicamente, sí hay mucha violencia de grupos de, de grupos de chicos, no sé si podrían considerarse pandillas, pero relacionadas al consumo de estupefacientes, de drogas lícitas e ilícitas. Las alternativas para los jóvenes, respecto a espacios recreativos, deportivos, culturales o laborales, están muy limitadas; entonces, la única opción que tienen los chicos por las tardes es reunirse en una esquina a platicar, y en ese platicar, llega otro que consume algún tipo de sustancias, de alcohol, marihuana principalmente, y empieza

a compartir, y eso va generando otro tipo de violencias comunitarias (IDRC, 2019).

Por lo contrario, para nosotros que seguimos el debate nacional en torno a la despenalización de la marihuana, observamos estas prácticas como formas de socialización que posibilitan la construcción de los géneros en las localidades rurales y las colonias periféricas de Xalapa. En este sentido, asociamos las adicciones con las nuevas estructuras familiares y la ruptura local del vínculo entre la familia, la escuela y las autoridades.

Mire, hay mucha desintegración familiar, demasiada, mucho alcoholismo, y últimamente hemos visto ya el aumento de drogadicción... Antes se escondían, por así decirlo, cuando se drogaban o eso. Hace como un mes, hicimos una actividad de artísticas, los saqué a mi grupo enfrente del salón, que está un comedorcito, para hacer la actividad de artísticas, que era una pintura con acuarela. Enfrente, si se da cuenta, está la iglesia, el quiosco, pues eran las nueve de la mañana y estaba un grupito de muchachitos que ya no estudian, pero son de aquí, del pueblo, drogándose. Y yo la verdad no me había percatado, sino que me dicen los niños: “maestra, se están drogando”, y yo: “no, están platicando”. Yo todavía les dije: “están platicando”. Entonces, volteo y observo realmente, y sí, ya les vi las bolsitas como estaban, y entonces los tuve que meter, ya no hicimos la actividad. Les dije que después la íbamos a hacer. La verdad, ellos como que se molestaron, pero, bueno, no entienden el punto de que yo los haya metido, pero quizás les tuve que explicar que pareciera que no saben, pero sí saben; los niños de aquí sí saben violaciones, saben alcoholismo, saben drogadicción, saben de todo, o sea, a lo mejor no ha sido el medio correcto de enterarse, pero yo entiendo que, por ejemplo, ahorita que tengo sexto año, ¿yo puedo decir que mis compañeros de grados anteriores han tenido pláticas con ellos? No, pero ya saben que saliendo de aquí y en casita o en el internet o todo, pues ellos buscan, a lo mejor, páginas que no son correctas y que te mal informan (IDRC, 2019).

Respecto a las dinámicas juveniles en las colonias, se dice que se han apropiado de los espacios públicos, pero consideran que estas formas no promueven la convivencia armónica, que en realidad alteran la dinámica de la comunidad.

Ahí en mi casa, en la calle, siempre hay drogados, y luego en las calles están jugando fútbol, ya luego en las tiendas sacan su bocina y ponen música; hay algunos también que van al gimnasio, hay niños que ya tienen su carrera, que ya tienen sus estudios, y hay drogados que piden limosna en las calles, han asesinado personas ahí arriba (IDRC, 2019).

En el discurso comunitario, estas nuevas estructuras familiares están asociadas a la violencia, a las nuevas formas de matrimonio, hechas no para convivir durante toda la vida, pero hay que reconocer que la violencia presiona cotidianamente la convivencia y la colaboración en la familia.

—¿Vives con tu papá?

—No, mi padre murió y mi padrastro, los mataron.

—¿Ah, sí?

—Sí.

—¿Y fue en tu colonia?

—No, fue... No sé quién los mando a matar. Uno, mi papá verdadero, porque vendía droga, y mi padrastro no sé por qué lo habrán matado, porque era buena gente; lo dejaron allá..., allí ahogado (IDRC, 2019).

### ***Patrones sociopolíticos de las/los jóvenes***

Respecto al tema de la inseguridad en el espacio público, la encuesta registra que el 75% las/los jóvenes de 15 a 24 años dijo sentirse más seguro en casa y el 39%, poco seguro en el trabajo; el 71% afirmó sentirse poco seguro en las calles; en la escuela, el 46.3% se siente más seguro; en el mercado, el 58.4% se siente poco seguro; en el centro comercial, el 61.1% se siente poco seguro; en el banco, el 42.9% se siente

poco seguro. Podemos destacar, en general, que las/los jóvenes se sienten poco seguros en los espacios públicos: la calle, el automóvil, el transporte público, el parque y, en particular, que donde se perciben nada seguros es el banco, el cajero automático y el mercado.

*Tabla 15. Percepción de inseguridad en espacios públicos*

<b>Qué tan seguro me siento en:</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Mi casa	75.0%	10.7%	14.3%
Mi trabajo	29.3%	39.0%	31.7%
La calle	10.3%	71.8%	17.9%
La escuela	46.3%	42.5%	11.3%
El mercado	14.3%	58.4%	27.3%
El centro comercial	20.8%	61.1%	18.1%
El banco	25.4%	42.9%	31.7%
El cajero automático en vía pública	14.3%	49.2%	36.5%
El transporte público	10.4%	72.7%	16.9%
El automóvil	30.4%	52.2%	17.4%
El parque o centro recreativo	18.4%	60.5%	21.1%

Fuente: IDRC, 2019.

En relación con los efectos de la violencia en las/los jóvenes, encontramos que el 71.6% se siente afectado en sus actividades diarias; el 64.6%, en su derecho a ejercer su libertad de expresión; el 55.5% comentó que la violencia reduce su libre tránsito; el 75.4%, que se ve afectado en su derecho a divertirse. En contraste, el 63.2% no se siente afectado en sus actividades laborales; tampoco el 65.5% en su derecho a poner un negocio o un local comercial. Otro dato interesante es que el 79.6% considera que la violencia no le afecta en su derecho de acudir a votar ni al 57.6% en su derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir soluciones a problemas específicos.



*Tabla 16. Efectos de la violencia en las/los jóvenes*

<b>Considera que la violencia:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Afecta mis actividades diarias	71.6%	28.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión	64.6%	35.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito	55.4%	44.6%
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme	75.4%	24.6%
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar	36.8%	63.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial.	34.5%	65.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar.	20.4%	79.6%
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos.	42.4%	57.6%
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	54.1%	45.9%
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.).	56.5%	43.5%

Fuente: Proyecto IDRC, 2019.

Otro de los temas centrales de la encuesta aplicada a las/las jóvenes fue la violencia en las escuelas. Los hallazgos en ese tema permiten repensar la educación en las escuelas y su función, así como idear estrategias de intervención centradas en la solución no violenta a los conflictos.

El 73.9% habla de que al interior de las escuelas las/los alumnos ponen apodos molestos a las/los demás estudiantes; por otro lado, el 75% dijo que hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras. En otro de los temas, encontramos que el 61.7% insulta a las/los compañeros. Respecto a la violencia física, el 65.6% indicó que se han presentado casos de golpes o peleas entre estudiantes en la escuela; el 45% protagoniza peleas dentro de la escuela y el 30.8% protagoniza agresiones físicas en las cercanías de la escuela.

En cuanto a la violencia simbólica, el 12% de las/los estudiantes amenaza a otros o les obliga a hacer cosas; con respecto al acoso de las/los profesores hacia estudiantes, el 34.6% comentó que aquéllos tienen preferencias entre las/los alumnos, y cerca del 6% dijo que hay casos en que profesores agreden a estudiantes; además, el 10% sabe de casos de acoso sexual por parte de profesores.

*Tabla 17. Violencia en las escuelas*

<b>¿En tu escuela se presenta alguna de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras	73.9%	26.1%
Estudiantes extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	75.0%	25.0%
Estudiantes insultan a sus compañeros o compañeras.	75.0%	25.0%
Estudiantes faltan al respeto al profesorado en el aula.	61.7%	38.3%
Se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela.	65.6%	34.4%
Estudiantes protagonizan peleas dentro de la escuela.	45.0%	55.0%
Estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela.	30.8%	69.2%
Estudiantes amenazan a otros o los obligan a hacer cosas.	12.0%	88.0%
Ha habido casos de robo en la escuela.	61.8%	38.2%
Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual.	54.4%	45.6%
Estudiantes son ignorados y rechazados por sus compañeros o compañeras.	55.6%	44.4%
Estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras debido a sus buenos resultados académicos.	32.7%	67.3%
Profesores tienen preferencias hacia algunos estudiantes.	34.6%	65.4%
Profesores agreden a algunos estudiantes.	5.9%	94.1%
Sabes de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.	10.0%	90.0%

Fuente: IDRC, 2019.

Así, observamos que el 56.1% de las/los jóvenes no acostumbra comunicarse con otras personas sobre temas políticos; el 89.0 % dijo nunca haber intentado convencer a sus amigos para que votaran por el candidato que ellos consideraban mejor; el 25.9% comentó que ocasionalmente asiste a reuniones para resolver problemas relacionados con su colonia, barrio o comunidad; el 81.8% no asiste a reuniones de partidos políticos; en la misma línea, el 94.9% no trabaja con partido político alguno; el 82.3% nunca ha escrito una carta para realizar un trámite, mientras que el 17.7% dijo que ocasionalmente expone o comparte un caso en redes sociales; el 10.1% no ha firmado documentos en señal de protesta o solicitando algo; finalmente, el 80.1% nunca ha participado en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa. En general, podemos observar que las/los jóvenes de Xalapa tienen escasa participación social, excepto en el caso de universitarios que han participado en temas de la agenda de los desaparecidos, el movimiento 132, el neozapatismo y las manifestaciones por la despenalización del aborto.

*Tabla 18. La participación ciudadana de las/los jóvenes*

<b>¿Con qué frecuencia has realizado las siguientes actividades?</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Ocasional-mente</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>
Platicar con otras personas sobre temas políticos	56.1%	7.3%	35.4%	1.2%	0.0%
Intentar convencer a tus amigos para que voten por los candidatos que tú crees que son los mejores	89.0%	6.1%	4.9%	0.0%	0.0%
Asistir a reuniones para resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad.	61.7%	8.6%	25.9%	3.7%	0.0%
Asistir a reuniones de partidos políticos	81.8%	3.9%	13.0%	1.3%	0.0%
Trabajar para algún candidato o partido político en campañas electorales	94.9%	1.3%	1.3%	1.3%	1.3%

<b>¿Con qué frecuencia has realizado las siguientes actividades?</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Ocasional-mente</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>
Hacer solicitudes (cartas, oficios, visitas a políticos o funcionarios públicos)	82.3%	5.1%	10.1%	1.3%	1.3%
Exponer o compartir un caso en redes sociales	78.5%	2.5%	17.7%	1.3%	0.0%
Firmar documentos en señal de protesta o solicitando algo	82.3%	6.3%	10.1%	1.3%	0.0%
Participar en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa	81.0%	7.6%	11.4%	0.0%	0.0%

Fuente: IDRC, 2019.

### **Caso III. Veracruz Puerto**

#### ***La subjetividad de las y los jóvenes***

En lo que respecta a la familia, en la ciudad de Veracruz sucede lo mismo que en Poza Rica y Xalapa. La forma en que la sociedad asume las responsabilidades sobre la socialización de sus hijos e hijas es similar porque en las tres ciudades se señala tanto al padre como a la madre como responsables únicos de las trayectorias sociales de las/los jóvenes, dispensando con ello a la comunidad, la escuela y las autoridades de proveer acompañamiento, solidaridad y políticas públicas. En la narrativa de las/los adultos de localidades y colonias, el embarazo adolescente es un asunto familiar y privado que escapa al interés social.

Como tal, propuestas de solución ya hay, el problema es la falta de educación, tanto en jóvenes como en familias, porque hay muchísimas campañas en los centros de salud. Ahora los condones son gra-

tis; por ejemplo, en la USBI (Unidad de Servicios bibliotecarios y de Información de la Universidad Veracruzana), hay condones. Entonces, es como un pretexto el salir embarazada. Yo creo que si vas a realizar alguna actividad sexual y no quieres salir embarazada, es como de, pues, o sea, ya sabes, ¿no?, o cómo se crea un bebé; entonces, pues es muy tonto decir, pues: “no sabía” (IDRC, 2019).

En el centro del debate surge el tema de los valores, como elemento fundamental para evitar embarazos adolescentes: de acuerdo con el discurso de las/los entrevistados. las nuevas formas de baile, los nuevos ritmos, entre otros factores, podrían estar influyendo en la sexualidad de las/los adolescentes,

Es que ya, a este nivel, como que ya traen esos malos valores desde abajo, ¿no? Rescatar el civismo, la parte cívica, los valores, pero desde abajo, del kínder, primaria... Ahorita les da risa de un niño que esté bailando reguetón, una niña tallándole las nalgas a un niño o que se besen entre ellos; creo que de abajo viene eso, como que tratarlo tanto en su casa, los valores (IDRC, Veracruz, junio, 2019).

En las colonias se habla de las estructuras familiares, de una diversidad de formas de familia, nucleares o extensas, caracterizadas por relaciones efímeras o informales que ya no duran toda la vida.

Creo que eso también es cultural, educativo... Si en casa escuchan eso, si por generaciones han aprendido esos valores y principios, ya se les hace normal un papá alcohólico, una mamá alcohólica o una mamá que anda con varios hombres, un papá que anda con varias mujeres. Es común que..., que ellas ya vean su novio con otra persona y lo ven normal, aunque les duele; saben que esa es la clase de su vida, te lo dicen que así va a ser, ¿no? La misma familia se lo va a decir (IDRC, 2019).

Hay un reconocimiento general sobre la necesidad de trabajar con niñas y niños en los procesos de socialización; de otra forma, las/los jóvenes mismos consideran que durante la adolescencia y juventud no serán capaces de tomar decisiones “correctas”, sino otras de las

cuales podrían arrepentirse en la edad adulta o que pudieran modificar su desarrollo humano, aun contra su voluntad: “perdón, considero que –vuelvo con lo mismo– la educación de los niños..., porque me ha tocado escuchar que chicos de 13 años, 13 años, ya están teniendo relaciones sexuales, y es así como que, o sea (IDRC, Veracruz, junio, 2019).

Este discurso se basa en el reconocimiento de la experiencia de algunos jóvenes que decidieron estar juntos a temprana edad, pero cuya convivencia de pareja los llevó a enfrentar problemas que limitaron su proceso de maduración.

A mí me tocó ver, en donde vivo, una pareja de jóvenes donde el chavo creo que tenía 17 y la chava tenía 18, era mayor ella; entonces, muy mala comunicación, siento, ante todo, muy mala comunicación. Probablemente hoy en día, pero siento que se tienen que inculcar los valores desde casa, o sea, si tus padres no te hablan abiertamente, entonces dices: “mi mamá no me dijo, entonces yo fui e hice... (IDRC, 2019).

Por otro lado, se habla de que cuando las jóvenes procrean un hijo, una hija sin planeación, enfrentan procesos depresivos, y tienen que buscar ayuda psicológica para superar su problema.

Pues tengo una compañera que no es de aquí, pero sí es muy cercana a mí y su proceso, durante su embarazo, fue como que cayó en una depresión; después fueron por problemas de familia, por la cuestión de que salió embarazada joven, y ya después se puso pues contenta y duró un lapso feliz con su familia. Y no hace mucho, tuvo un rompimiento con su pareja y está pasando por otra situación, pero siento que está siendo muy fuerte en esa situación; en primera, por el embarazo necesitó de mucha ayuda psicológica, pero ahorita siento que está haciendo muy fuerte por su bebé. Eso me impresiona, me impresiona su fuerza y la admiro por esa situación que, por un hombre, dice ella... Obviamente le duele, sí, pero pues tiene un bebé que ya sabe a quién dirigir su atención bien, pero siento que, pues ya (IDRC, Veracruz, junio, 2019).

La violencia es otro de los temas asociados a los matrimonios jóvenes y a las madres solteras jóvenes, y se argumenta que los valores constituyen un elemento importante para la socialización.

Para combatir la violencia y todo esto, perfecto. Yo creo que sería, es un inicio, muy raro, porque vienes desde madres jóvenes, madres jóvenes que no te traen una educación, madres que tienen sus niños a muy corta edad, a su vez no saben cómo educar a sus hijos; empiezan, hora sí que, haciendo cosas indebidas. Pienso que si hubiese una formación, una educación a tiempo, lograríamos poder combatir esta problemática (IDRC, 2019).

En localidades y polígonos de las colonias populares seleccionadas para este estudio, observamos la misma externalización de responsabilidades hacia las/los jóvenes con respecto a la inseguridad, la violencia y la ruptura del tejido social. A través de esa externalización se construyen socialmente como victimarios y víctimas.

Bueno, es mala porque por lo menos esos grupos allí arman, arman borracheras, les gusta alcoholizarse y drogarse mucho; entonces está el toque de queda y ellos aprovechan esa hora, pues la usan con más libertad, para realizar todo eso, en especial drogarse, entonces ya, pues hay rondines. El Jefe de Manzana mandó a pedir que haya rondines en ciertas horas, 11 o 12, y pues sí, ha habido hasta discusiones, pleitos y se han llevado a varios. A la gente no le afecta eso, porque pues la gente, ya con el miedo, pues no salen para interactuar con ellos, pero, aun así, hemos oído hasta golpes y todo, y cómo se los han llevado (IDRC, 2019).

De acuerdo con las/los jóvenes entrevistados, la violencia se manifiesta más entre grupos de bajos ingresos y escasas oportunidades de empleo y educación, circunstancia que en general afecta a las/los habitantes de las colonias.

La colonia está situada en un cinturón de escasos recursos. Normalmente la gente es muy, muy, vive al día, pues la escasez de trabajo; al haber escasez de trabajo, la economía está muy baja, tienen que

recurrir a trabajos temporales, eventuales e incluso hasta delinquir para poder sobrevivir (IDRC, 2019).

En relación con la violencia de género, encontramos expresiones agresivas contra la mujer. Hay jóvenes que agreden a las mujeres:

Me han tocado muchas cosas. Los chavos, más hacia la, la agresión hacia las mujeres, le comentaba a tu compañera, ¿no? Amenazar a las chicas, las han agredido y luego no, no quieren tener la relación, porque tienen miedo a que las agredan, que las golpeen y todo eso, acá han pasado casos (IDRC, 2019).

En Veracruz Puerto, hay mujeres jóvenes que se sienten vulnerables al acoso de hombres, también jóvenes, que no les respetan su espacio privado: “Me siento vulnerable como mujer. Si hay muchos hombres que no respetan el espacio de una persona, no respetan a cada una de nosotras, ya que en varias ocasiones, en los camiones, me han sucedido varias situaciones con señores, y en la calle igualmente” (IDRC, Veracruz, junio, 2019).

En cuanto a lo masculino, se ha educado a los hombres para responder a la violencia física, de modo que hay pocas posibilidades de revertir ese comportamiento a corto plazo. En su defecto, se deben adoptar procedimientos de resocialización que permitan a los jóvenes reinterpretarse, replantearse comportamientos históricamente construidos y parte de un proceso que obedece socialmente a un sistema de premios y castigos.

No, o sea, yo sé que a lo mejor no tiene nada que ver, pero él desde chicos nos ha enseñado rectitud, o sea, es que todo se resuelve hablando; entonces, a lo mucho ha sido eso, algo verbal y bueno, hemos crecido así, de que lo que más posible se pueda resolver las cosas hablando que a golpes, es mejor. Mejor hablar que llegar a ese extremo (IDRC, 2019).



### ***Patrones sociopolíticos de las y los jóvenes***

En torno a la inseguridad en el espacio público, encontramos que el 72.4% de los jóvenes siente mucha seguridad en casa; el 39.4% no se siente nada seguro en casa; el 61.2 % se siente poco seguro en la calle; el 48.0% dijo que en la escuela se siente poco seguro; el 56.7% se percibe poco seguro en el mercado; en el centro comercial, el 58.2% se siente poco seguro; en el banco, el 41.8% se percibe poco seguro; en el cajero, el 47.4% se siente nada seguro; en el transporte público, el 59.2% de las/los jóvenes se siente poco seguro; en el automóvil, el 50% se siente poco seguro y el 62.9% se siente poco seguro en el parque o en un centro recreativo.

*Tabla 19. Percepción de inseguridad en espacios públicos*

<b>Qué tan seguro me siento en:</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Mi casa	72.4%	13.3%	14.3%
Mi trabajo	22.7%	37.9%	39.4%
La calle	11.2%	61.2%	27.6%
La escuela	39.8%	48.0%	12.2%
El mercado	13.4%	56.7%	29.9%
El centro comercial	22.4%	58.2%	19.4%
El banco	21.4%	41.8%	36.7%
El cajero automático en vía pública	15.8%	36.8%	47.4%
El transporte público	18.4%	59.2%	22.4%
El automóvil	33.7%	50.0%	16.3%
El parque o centro recreativo	15.5%	62.9%	21.6%

Fuente: IDRC, 2019.

En la encuesta aplicada en Veracruz Puerto, es interesante observar cómo perciben las/los jóvenes su colonia. El 73.9% dijo que falta alumbrado público y el 64.3%, que falta de agua en su comunidad.

Respecto a baches o fugas de agua, el 65.2% manifiesta tener ese problema. En cuanto a la recolección de basura, el 49.4% dijo no contar con ese servicio; el 72.0% señaló tener problemas con el transporte y, finalmente, el 46.8% afirmó que los vecinos se han organizado para resolverlos.

*Tabla 20. Necesidades en las colonias*

<b>En tu colonia han tenido problemas de:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Falta de alumbrado	73.9%	26.1%
Falta de agua	64.3%	35.7%
Baches o fugas de agua	65.2%	34.8%
Drenaje	47.7%	52.3%
Vigilancia pública	71.9%	28.1%
Recolección de basura	50.6%	49.4%
Transporte público	28.0%	72.0%
Las/los vecinos, ¿se han organizado para intentar resolverlos?	46.8%	53.2%

Fuente: IDRC, 2019.

De particular importancia han sido las respuestas de las/los jóvenes sobre los efectos de la violencia en su vida cotidiana. El 73.9% dijo que la violencia afecta sus actividades diarias y el 61.8%, que afecta el ejercicio de su derecho a expresarse; el 42.7% afirmó que afecta el ejercicio de su derecho al libre tránsito y el 81.6%, que le afecta en el ejercicio de su libertad para divertirse; el 43.9% aseguró que afecta su derecho a ir a trabajar y el 37.5%, que le afecta en el ejercicio de su derecho a poner un negocio o local comercial; el 22.4% considera que afecta su derecho de acudir a votar y el 45%, que le afecta en el ejercicio de su derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos. En el campo educativo, el 56.8% dijo sentirse afectado por la violencia en su derecho de asistir a la escuela y, finalmente, el 40.0% cree que la violencia le afecta en el

ejercicio de su derecho a consumir bienes culturales: asistir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio.

*Tabla 21. Efectos de la violencia en las/los jóvenes*

Consideras que la violencia:	Sí	No
Afecta mis actividades diarias	73.9%	26.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión	61.8%	38.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito	42.7%	57.3%
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme	81.6%	18.4%
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar	43.9%	56.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial.	37.5%	62.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar.	22.4%	77.6%
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos.	45.0%	55.0%
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	56.8%	43.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.).	40.0%	60.0%

Fuente: IDRC, 2019.

Por otra parte, en cuanto a la violencia en las escuelas, el 71.0% dijo que las/los alumnos ponen apodos molestos a compañeros o compañeras; el 68.1%, que hay estudiantes que propagan rumores negativos acerca de las/los compañeros; el 60.9%, que dijo que hay alumnos que insultan a compañeras o compañeros; el 42.2%, que los alumnos faltan al respeto al profesorado dentro del aula, mientras que el 40.7% dijo que se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela; asimismo, el 31.6% comentó que el alumnado protagoniza peleas dentro de la escuela; el 28% dijo que algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela; el 17.5% dijo que los estudiantes amenazan a otros o

los obligan a hacer cosas. En el caso de robo dentro de la escuela, el 79.3% dijo que sucede dentro de las instalaciones. El 34.9% dijo que hay discriminación entre estudiantes a causa de creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual; el 55.7%, que existen estudiantes ignorados y rechazados por las/los compañeros; el 38.3% observó que algunos estudiantes son discriminados por las/los compañeros/as porque obtienen mejores resultados académicos que ellos; el 40.5% manifestó que hay preferencia de profesores hacia algunos alumnos; el 16.3% consideró que los profesores agreden a algunos estudiantes y, finalmente, el 21.3% sabe de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.

*Tabla 22. Violencia en las escuelas*

<b>¿En tu escuela se presenta algunas de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras	71.0%	29.0%
Estudiantes extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	68.1%	31.9%
Estudiantes insultan a sus compañeros o compañeras.	60.9%	39.1%
Estudiantes faltan al respeto al profesorado en el aula.	42.2%	57.8%
Se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela.	40.7%	59.3%
Estudiantes protagonizan peleas dentro de la escuela.	31.6%	68.4%
Estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela.	28.0%	72.0%
Estudiantes amenazan a otros o los obligan a hacer cosas.	17.5%	82.5%
Ha habido casos de robo en la escuela.	79.3%	20.7%
Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual.	34.9%	65.1%

<b>¿En tu escuela se presenta algunas de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes son ignorados y rechazados por sus compañeros o compañeras.	55.7%	44.3%
Estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras debido a sus buenos resultados académicos.	38.3%	61.7%
Profesores tienen preferencias hacia algunos estudiantes.	40.5%	59.5%
Profesores agreden a algunos estudiantes.	16.3%	83.8%
Sabes de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.	21.3%	78.8%

Fuente: IDRC, 2019.

## **Caso IV. Coatzacoalcos**

### ***La subjetividad de las y los jóvenes***

Coatzacoalcos no es la excepción con respecto a Poza Rica, Xalapa y Veracruz Puerto, en cuanto se refiere al reconocimiento de los cambios en la estructura familiar. En esta ciudad del sur de Veracruz, también petrolera como Poza Rica, pero en frontera interestatal con Tabasco, se habla de la diversificación de las estructuras familiares. Particularmente, las/los jóvenes manifiestan un incremento en el número de embarazos no deseados, pues algunas jóvenes de la comunidad han sido madres a temprana edad, hecho que consideran resultado de la falta de educación sexual, ya que no se les imparte oportunamente: “sí, he visto que muchas niñas de entre 13 y 14 años han resultado embarazadas por no tener información suficiente” (IDRC, 2019).

Es muy frecuente, entre las/los jóvenes, pensar que la educación al interior de la familia es fundamental para la socialización, que si no se educa adecuadamente en el ámbito familiar se contribuye a la violencia: “La educación desde casa. Realmente es ahí donde parte

realmente la violencia; de ahí nos pasamos a la educación primaria, que de igual manera es donde parte igual” (IDRC, 2019).

Estamos faltos de educación, por ejemplo, cuando nosotros tenemos un mal vocabulario. Nos encontramos a un joven en el parque diciendo: “oye, hijo de tu”, y es un ejemplo que nosotros debemos de darle a los demás. Si por nosotros fuera, pues debemos de dar el ejemplo, sobre todo con los niños, porque en el parque van muchísimos niños y ellos ven lo que los jóvenes hacen, y a su vez los padres también tienen culpa: si los padres lo hacen, los niños aprenden de los padres, y los que son padres deberían de dar el ejemplo, al igual que los jóvenes; ese es un problema (IDRC, 2019).

En Coatzacoalcos, las/los jóvenes refieren que las mujeres jóvenes que han tenido a sus hijos a muy temprana edad no pasan momentos agradables, y ven su situación como un problema individual, familiar, pero no de agenda pública: “de hecho todas, la mayoría de mis compañeras de la secundaria han tenido a sus bebés, y pues la verdad yo creo que no ha, no ha sido algo agradable, ya que han tenido que dejar sus estudios a un lado y hacerse, y hacerse cargo de su criatura” (IDRC, 2019).

Por otro lado, reconocen que la maternidad obliga a las adolescentes a abandonar actividades propias de su edad, pues pasan repentinamente de ser jóvenes a adultas y las responsabilidades surgen para ellas también de manera inmediata:

Aquí en mi colonia, he visto que muchas conocidas, amigas de mi infancia, del kínder, ya tienen hijos. Y a veces me quedo pensando que hubieran mejor esperado y vivir más la capacidad de un adolescente, porque ahorita, tener un hijo, es muy hermoso, pero te levanta la cosa que no quisiste hacer en tu juventud (IDRC, 2019).

Las respuestas de las/los jóvenes involucran, además, una preocupación por la salud mental de las personas que tienen un hijo a temprana edad; dicho de otro modo, las/los jóvenes están conscientes de cuán importante es mantener el equilibrio psicológico para enfrentar otros

problemas o desafíos; de otra forma, dicen, la maternidad adolescente puede provocar que las madres sufran problemas de autoestima.

Pues sí, conozco varias y pues no sé. Una vez que se enteraron de que estaban embarazadas, se desesperaron y no sabían qué hacer. Algunas no pudieron contactar al novio, pues, como eran mayores, se iban, y pues luego había muchos problemas en su casa y terminaban apoyándola sus padres (IDRC, 2019).

Por cuanto se refiere a la seguridad, en la ciudad de Coatzacoalcos se comentó con mucho mayor énfasis que en Poza Rica, Xalapa y Veracruz Puerto, que actualmente es más difícil para las familias salir por las tardes, “pues la mayor afectación es que la gente vive siempre con esa, con ese miedo de no poder salir a la calle a ciertas horas. Se debe resguardarse temprano porque no hay una seguridad para las familias” (IDRC, Coatzacoalcos, junio, 2019).

Las/los jóvenes afirman que en sus colonias se han implementado estrategias de organización social para evitar ser víctimas de la violencia. El “vecino vigilante” se plantea como medio para que la gente se sienta menos vulnerable: “En mi caso, se implementó lo de “vecino vigilante” y si bien no va a acabar con el problema, al menos te hace sentir un poco más seguro” (IDRC, 2019).

En estas circunstancias, las y los jóvenes se dan por enterados de que ya no pueden salir libremente por la noche y reconocen que la falta de seguridad, precisamente ahí donde viven: “afectó muchísimo, por el simple hecho de que ya las mujeres no podían salir de noche, por el miedo a que algo les pasara, e inclusive quienes salían del trabajo para llegar a sus casas tenían que pasar por ahí y ya no querían hacerlo” (IDRC, 2019).

La convivencia en las calles, entonces, se ha modificado. No hace mucho, los jóvenes se reunían para jugar fútbol; sin embargo, ahora les resultan peligrosas e inseguras: “Antes, para ser te sincero, en la colonia, antes de que se pavimentara, los jóvenes y los niños salíamos a jugar fútbol o actividades recreativas y ahí participábamos varios, pero después de que se vivió la inseguridad y se pavimentó ese sector, ya dejaron de, ya dejaron de hacerse esas actividades” (IDRC, 2019).

En el tema de la violencia escolar, en Coatzacoalcos encontramos que las peleas y el acoso son comunes entre compañeros:

—¿Cuáles son los conflictos más frecuentes que se presentan en tu escuela?

—Pleito, peleas entre compañeros.

—Discusiones.

—Acoso. (IDRC, 2019)

Entre los apoyos que las/los jóvenes dicen necesitar para mejorar su calidad de vida, se cuentan las becas, pues observan que muchos jóvenes, hombres y mujeres, han tenido que dejar sus estudios a causa de los problemas económicos de sus padres o porque ellos no pueden ser autosuficientes:

Pues no sé, apoyos, yo siento que en becas. En lo personal, conozco muchos jóvenes que se han quedado con ganas de estudiar su carrera universitaria porque sus padres no tienen el dinero suficiente, incluso para cubrir lo más básico, que son las inscripciones o los pasajes, y muchos de ellos han dejado de estudiar porque se meten a trabajar. Creo que ese sería un apoyo fundamental (IDRC, 2019).

Otro apoyo, fuera de lo tradicional, que las/los jóvenes suelen solicitar al Ayuntamiento es la impartición de cursos sobre el uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en especial paquetería para el desarrollo de habilidades que les permitan integrarse al mercado laboral, o bien, para realizar tareas escolares:

Pues creo que más que programas de recreación, por ejemplo, programas para aprender a utilizar la computadora, cursos chiquitos de cómo utilizar Excel o Word. Yo creo que no solamente nos servirá a los jóvenes, sino también a las personas adultas porque, por ejemplo, tenemos un problema grave, que es la falta de trabajo, entonces, hay personas que buscan diariamente trabajo y no encuentran por el hecho de que a veces les piden que utilicen una computadora y ni eso saben hacer. Creo que traer esos cursos nos serviría y no solamente la computadora, sino también, por ejemplo, para aprender a utilizar



una máquina de coser, aprender eso es un oficio, y ya sabes cocer y hacerla de costurera (IDRC, 2019).

### ***Patrones sociopolíticos de las y los jóvenes***

De forma similar a las/los jóvenes de las tres primeras ciudades mencionadas, en Coatzacoalcos encontramos un 76.9% de jóvenes a quienes la casa les parece un espacio muy seguro; el trabajo, poco seguro a un 60.0%; la calle, poco segura para el 42.3%; la escuela, poco segura para el 53.8%, al igual que el mercado para el 52.4% dijo. En el centro comercial, el 60.0% dijo sentirse poco seguro; el 36.0% consideró al banco como nada seguro y el 38.5%, al cajero automático como nada seguro. Para el 50.0%, el transporte público es poco seguro y el automóvil, el parque o el centro recreativo son poco seguros para el 53.8%. En general, podemos decir que los lugares que provocan mayor inseguridad en las/los jóvenes son aquellos adonde llevan dinero. El transporte público y el automóvil resultan también poco seguros para ellos.

*Tabla 23. Percepción de inseguridad en espacios públicos*

<b>Que tan seguro me siento en:</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Mi casa	76.9%	23.1%	0.0%
Mi trabajo	30.0%	60.0%	10.0%
La calle	38.5%	42.3%	19.2%
La escuela	46.2%	53.8%	0.0%
El mercado	28.6%	52.4%	19.0%
El centro comercial	24.0%	60.0%	16.0%
El banco	28.0%	36.0%	36.0%
El cajero automático en vía pública	34.6%	26.9%	38.5%
El transporte público	30.8%	50.0%	19.2%
El automóvil	30.8%	69.2%	0.0%
El parque o centro recreativo	38.5%	53.8%	7.7%

Fuente: Proyecto IDRC, 2019.

En general, las entrevistas y grupos focales realizados en Coatzacoalcos hablan de la ausencia del Estado en las colonias donde se recabo la información. En los datos de carácter cuantitativo, encontramos información relacionada con este punto. El 92.3% de las/los jóvenes dijo que en su colonia se consume alcohol en la calle; el 63.6%, que hay venta ilegal de alcohol; el 68,0%, que se consume droga y el 39.1%, que se vende droga en las calles; el 60.9% contestó que se venden productos pirata; el 40.0%, que existen pandillerismo o bandas violentas; el 64.0% reportó que se dan riñas entre vecinos; el 76.9% habló de la existencia de robos y asaltos frecuentes; el 48.0% ha escuchado disparos frecuentes; el 90% consideró que no existe prostitución; el 66.7% dijo que hay secuestros. En el caso de los homicidios, el 52.0% habló de su existencia; el 58.3% cree que ha habido extorsiones o cobros de piso en su comunidad; el 27.3% dijo que ha habido violencia policiaca contra ciudadanos y, finalmente, el 25% afirmó que existe invasión de predios.

*Tabla 24. Problemas en las colonias*

¿En tu colonia suceden las siguientes situaciones?	Sí	No
Se consume alcohol en la calle	92.3%	7.7%
Existe venta ilegal de alcohol	36.4%	63.6%
Se consume droga	68.0%	32.0%
Se vende droga	39.1%	60.9%
Se venden productos pirata	60.9%	39.1%
Existe pandillerismo o bandas violentas	40.0%	60.0%
Riñas entre vecinos	64.0%	36.0%
Existen robos o asaltos frecuentes	76.9%	23.1%
Ha habido disparos frecuentes	48.0%	52.0%
Hay prostitución	10.0%	90.0%
Han ocurrido secuestros	66.7%	33.3%
Han ocurrido homicidios	52.0%	48.0%
Han ocurrido extorsiones (o cobro de piso)	58.3%	41.7%
Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos	27.3%	72.7%
Hay invasión de predios	25.0%	75.0%

Fuente: IDRC, 2019.

En el mismo orden de ideas, las/los jóvenes hablaron sobre la responsabilidad que tiene el Estado de atenderlos y en particular de satisfacer la necesidad social de servicios públicos. De acuerdo con nuestra encuesta, el 60.0% dijo que en su colonia falta alumbrado público; el 57.7% reportó falta agua; el 66.7%, baches o fugas de agua; el 37.5% dijo carecer de servicio de drenaje; el 79.2% comentó la existencia de vigilancia pública; el 52.0% habló de que no pasa el servicio de recolección de basura. En cuanto al transporte público, el 52.2% negó su existencia en la colonia. Por lo que toca a las estrategias de organización para resolver los problemas que se presentan en la colonia, el 61.9% dijo que las/los vecinos no se han organizado.

*Tabla 25. Necesidades en las colonias*

<b>En tu colonia han tenido problemas de:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Falta de alumbrado	60.0%	40.0%
Falta de agua	57.7%	42.3%
Baches o fugas de agua	66.7%	33.3%
Drenaje	62.5%	37.5%
Vigilancia pública	79.2%	20.8%
Recolección de basura	48.0%	52.0%
Transporte público	47.8%	52.2%
Las/los vecinos, ¿se han organizado para intentar resolverlos?	38.1%	61.9%

Fuente: Proyecto IDRC, 2019.

En relación con los efectos de la violencia, el 65.2% de las/los jóvenes dijo que le afecta en sus actividades diarias; el 54.5% comentó que le afecta en el ejercicio de su libertad de expresión; por su parte, el 56.0% argumentó que la violencia afecta su libre tránsito, el 95.8%, que afecta su derecho a divertirse y el 22.7%, que le afecta en su derecho a trabajar. El 52.0% considera que la violencia afecta su derecho a poner un negocio o local comercial. En cuanto al derecho de asistir a votar, el 68.2% dijo verse afectado, al igual que el 50.0%, en el ejercicio de su derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir

solución a problemas específicos. Por lo que se refiere al derecho a la educación, el 42.9% se ve afectado por la violencia, mientras que al 81.8% considera serlo en el ejercicio de su derecho a consumir bienes culturales: ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio.

*Tabla 26. Efectos de la violencia en las/los jóvenes*

Consideras que la violencia:	Sí	No
Afecta mis actividades diarias	65.2%	34.8%
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión	54.5%	45.5%
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito	56.0%	44.0%
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme	95.8%	4.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar	22.7%	77.3%
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial.	52.0%	48.0%
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar.	31.8%	68.2%
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos.	50.0%	50.0%
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	42.9%	57.1%
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.).	81.8%	18.2%

Fuente: IDRC, 2019.

La violencia en las escuelas es uno de los ejes centrales de la encuesta aplicada a jóvenes de 15 a 24 años. Encontramos que el 86.4% de los alumnos ponen apodos molestos a compañeros o compañeras; el 78.3% expresó que hay quienes extienden rumores negativos acerca de las/los compañeros, mientras que el 57.3% dijo que los alumnos insultan a las/los compañeros; por su parte, el 50.0% consideró que los alumnos faltan al respeto al profesorado en el aula; el 35.0% consideró se han presentado casos de golpes o peleas entre compañeros en la escuela; en su caso, únicamente el 11.1% indicó que los

alumnos protagonizan peleas dentro de las instalaciones de la escuela; el 27.8% cree que algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela; el 94.4% dijo que los estudiantes no amenazan a las/los compañeros para obligarles a hacer cosas; el 66.7% expresó que ha habido casos de robo en la escuela. Por otro lado, el 38.2% cree que hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias; el 79.2% dijo que hay estudiantes ignorados y rechazados por las/los compañeros; el 19.0% de las/los estudiantes son igualmente ignorados y rechazados debido a su desempeño académico; el 63.6% de las/los encuestados cree que el profesorado tiene preferencia por algunos alumnos; el 15.8% dijo que los profesores agreden a las/los alumnos y, finalmente, el 30.0% sabe de casos de acoso sexual por parte del profesorado hacia jóvenes estudiantes.

*Tabla 27. Violencia en las escuelas*

<b>¿En tu escuela se presenta algunas de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras	86.4%	13.6%
Estudiantes extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	78.3%	21.7%
Estudiantes insultan a sus compañeros o compañeras.	57.1%	42.9%
Estudiantes faltan al respeto al profesorado en el aula.	50.0%	50.0%
Se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela.	35.0%	65.0%
Estudiantes protagonizan peleas dentro de la escuela.	11.1%	88.9%
Estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela.	27.8%	72.2%
Estudiantes amenazan a otros o los obligan a hacer cosas.	5.6%	94.4%
Ha habido casos de robo en la escuela.	66.7%	33.3%
Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual.	38.1%	61.9%

<b>¿En tu escuela se presenta algunas de las siguientes situaciones?</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estudiantes son ignorados y rechazados por sus compañeros o compañeras.	79.2%	20.8%
Estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras debido a sus buenos resultados académicos.	19.0%	81.0%
Profesores tienen preferencias hacia algunos estudiantes.	63.6%	36.4%
Profesores agreden a algunos estudiantes.	15.8%	84.2%
Sabes de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.	30.0%	70.0%

Fuente: Proyecto IDRC, 2019.

## Identificación de necesidades y problemas

Para identificar los problemas y las necesidades de los polígonos de las ciudades seleccionadas para este estudio, nos apoyamos en las siguientes preguntas: ¿cuál es la gravedad y extensión de los problemas y las necesidades que se busca diagnosticar?, ¿para quiénes constituyen un problema?, ¿cómo experimentan los afectados dichos problemas y necesidades?, ¿qué consecuencias negativas provocan? y ¿cuál es la historia de cada problema o necesidad (si es que las hay)?

En los diagnósticos referidos, se observa que la socialización de las/los jóvenes en procesos violencia y exclusión posibilita, por una parte, el aprendizaje cultural del uso de dicha violencia y, por otro, la construcción de paz tanto en las viejas como en las nuevas instituciones. Por un lado, observamos dominación masculina, incivilidad e ilegalidades, así como resistencias por parte de víctimas de las cadenas de violencia e impunidad; por otro, socialización en la desigualdad y la pobreza, reproducida por un Estado que necesitaba una familia autoritaria (IDRC, 2019).

En las cuatro ciudades hay juventudes efímeras, dislocadas, sitiadas, debido a que cierto número de jóvenes, constreñidos por las circunstancias, deciden tener una vida adulta, configurada por el embarazo adolescente, el abandono escolar, la violencia juvenil y la precarización laboral.

En el transcurso del trabajo de campo, nos percatamos de la existencia de trayectorias sociales y escolares heterogéneas, bajo

constricción institucional y contrainstitucional, atribuibles a distintos factores: precarización del mercado de trabajo, escasez de oportunidades para las/los jóvenes, deficiencias en las políticas sociales; familias y comunidades alejadas de los problemas juveniles, todo lo cual interpretamos como parte de un proceso, diverso y plural, de definición de trayectorias, según condiciones de género, clase y etnia (reducción espacial y temporal de la subjetividad y experiencia juvenil), así como vulnerabilidad a la violencia y la exclusión (IDRC, 2019).

## **Intereses de las juventudes veracruzanas**

Para realizar el diagnóstico social, en lugar de partir de los problemas o necesidades experimentados por las/los jóvenes, debimos detectar los principales intereses de aquellos con quienes íbamos a intervenir, ya que en algunas circunstancias la estrategia de acción más oportuna deriva precisamente de alguno de esos intereses (Aguilar-Idáñez y Ander-Egg, 2001). ¿Cuáles son los principales intereses y motivaciones de las comunidades o grupos donde se pretende intervenir? Fue la pregunta que guio nuestro diagnóstico al respecto.

Para proceder al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, asumimos diferentes estrategias: con la ayuda del *software* Atlas.ti, versión 8.0, hicimos un reporte del número de códigos que aparecen por colonia. Esta estrategia permitió conocer la forma como las/los entrevistados hablan sobre los problemas que se presentan en su comunidad; por lo tanto, obtuvimos una muestra de las motivaciones que dichos jóvenes destacan como sus principales intereses para realizar la intervención social.

Para proceder al análisis de la información cualitativa, utilizamos el *Árbol de problemas para análisis de información*. De acuerdo con la ONU, esta técnica consiste en identificar el problema central, para enseguida buscar las causas y los efectos. Es importante señalar que una vez realizada la identificación del problema central, el objetivo del análisis es concebir distintas opciones, en lugar de una solución única. En el tronco *del Árbol*, se define el problema central,



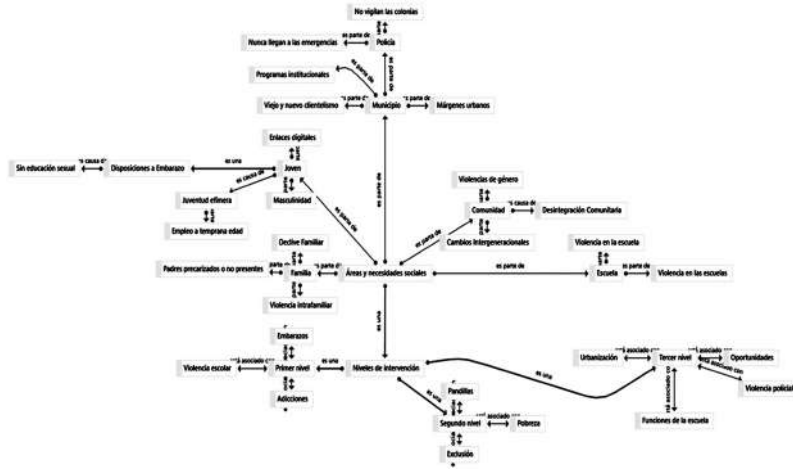






en las raíces del árbol, encontramos las causas, que generan pobreza, exclusión y pandillas; finalmente, observamos otro de los efectos en la deficiente urbanización, las escasas oportunidades para las/los jóvenes, la distancia de la escuela con respecto a los problemas que éstos enfrentan y la violencia policial.

Ilustración 4. *Árbol de problemas, Xalapa*



Fuente: IDRC, 2019.

### C. Veracruz Puerto

Los problemas más frecuentes aquí son las adicciones y el embarazo adolescente. El Estado es una entidad a la que se hace referencia recurrentemente, pero de manera negativa. Los temas que preocupan a las/los jóvenes son sobre todo adicciones, disposiciones a la violencia, juventud efímera, exclusión y todo lo relacionado con la masculinidad.



El árbol de problemas de Veracruz Puerto muestra niveles de intervención diferenciados. Los problemas de la familia se refieren a la violencia intrafamiliar, cambios intergeneracionales donde lo joven y lo adulto se han reducido en poco tiempo. Los temas que aparecen en el barrio como causas son desintegración comunitaria, ruptura de la convivencia, se habla de disposiciones a la violencia y de acumulación de violencia, lo cual nos muestra la fragilidad de los vínculos en la comunidad y el Estado.

Respecto de las escuelas, encontramos como consecuencia que los roles de la escuela se han modificado; no son ya un referente de valores; se han convertido en centros de formación, que delegan los aspectos culturales y principios de convivencia social a la familia y la comunidad. También observamos disposiciones juveniles al embarazo prematuro, y que la masculinidad aparece como demostración de fuerza en las relaciones entre las/los compañeros de clase.

En consecuencia, los niveles de intervención que debemos atender remiten, en primer lugar, a embarazos, adicciones y disposiciones a la violencia; en segundo, a riesgos, peligros y oportunidades para las/los jóvenes y, en tercero, a las consecuencias de las prácticas sociales en la familia, la comunidad, el barrio y la escuela: se habla de pobreza y estructuras familiares.

#### ***D. Coatzacoalcos***

En Coatzacoalcos, la violencia es la preocupación más recurrente entre las/los jóvenes; le sigue embarazo a temprana edad y el Estado en relación con el abandono en las colonias donde éstos habitan. El tema de las adicciones únicamente surgió en la colonia Palma Sola, junto con referencias a la violencia escolar y el distanciamiento de los profesores en cuanto a la construcción de valores cívicos.

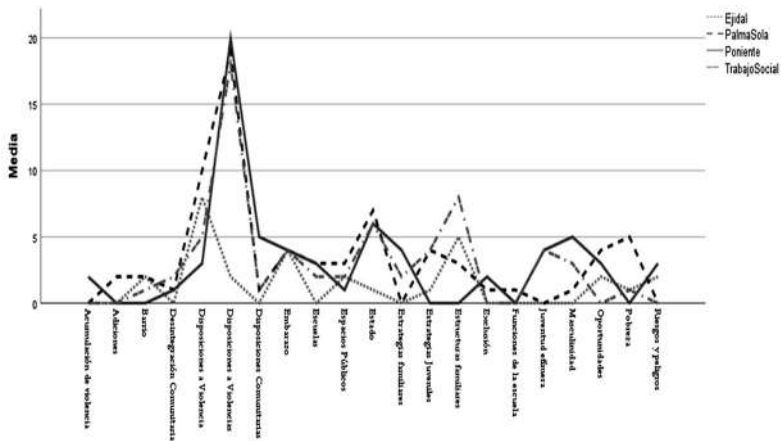
En general, las/los jóvenes de las colonias periféricas conciben la violencia como un fenómeno que ha trastocado las estructuras familiares y escolares, generando nuevas prácticas de autoprotección.

Al respecto, es interesante observar que, aun cuando el trabajo de campo se realizó en colonias consideradas de alta marginación, ahí no se alude a la pobreza como un problema social que debería ser intervenido por el Estado; al contrario, las/los jóvenes opinan que si en algo debe intervenir el Estado de manera urgente es en el combate a la violencia.

Las siguientes ilustraciones (7 y 8) detallan las causas y consecuencias identificadas en las colonias periféricas en estudio: desintegración comunitaria y riesgos y peligros que ubican a las/los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se habla de abandono del Estado, de que la escuela no cumple su función de educar y formar ciudadanos, de que la juventud es efímera y muchos jóvenes, hombres y mujeres, viven en condiciones de pobreza.

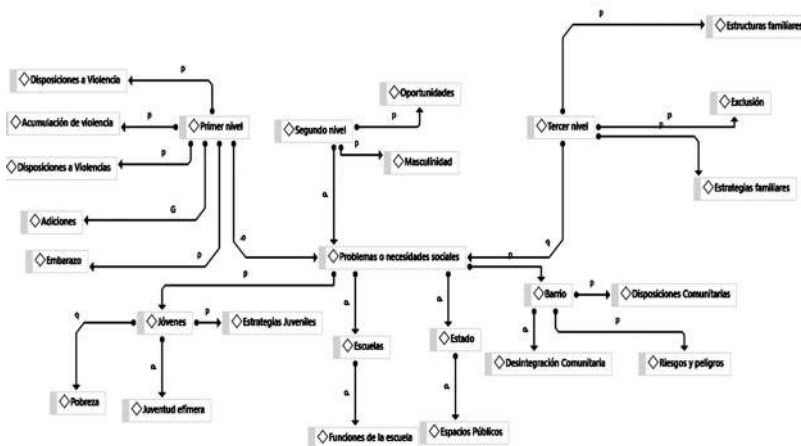
En el primer nivel de intervención, la causa que predomina en el discurso juvenil es la atención al embarazo adolescente; a ello le siguen el tema de las adicciones y alusiones a la gran cantidad de prácticas sociales donde, entre jóvenes y/o a escala comunitaria, existe la violencia; en el segundo plano de intervención, hallamos el tema de la construcción de oportunidades para/los jóvenes y el de la masculinidad: algunas prácticas sociales, mediante las cuales los jóvenes pretenden mostrar masculinidad, en realidad se convierten en un riesgo para sí mismos; en el tercer nivel de intervención, observamos exclusión social e incertidumbre familiar; es decir, las/los jóvenes tienen acceso limitado a la universidad y/o a trabajo de calidad, y que al interior de las familias hace falta reforzar estrategias para la educación de las/los hijos.

Ilustración 7. Frecuencia de códigos, Coatzacoalcos



Fuente: IDRC, 2019.

Ilustración 8. Árbol de problemas, Coatzacoalcos



Fuente: IDRC, 2019.



## Necesidades de cambio y oportunidades de mejora

Las preguntas que nos formulamos para responder en este capítulo son: ¿qué organizaciones o instituciones prestan servicios para atender el problema o necesidad de interés?, ¿cómo prestan dicho servicio?, ¿cómo se prestan esos servicios en contextos similares?, ¿en qué y cómo pueden mejorar tales servicios?

Desde nuestra perspectiva, la construcción de redes juveniles en los polígonos referidos puede convertirse en instrumento de política pública, coproducida por gestores de organizaciones civiles y funcionarios responsables de encauzarla al interior del gobierno municipal y estatal, en el marco de una política integral de prevención y participación. Estas redes representan la posibilidad de innovar en política pública y también una estrategia para reconstruir el tejido social, mediante el debate público y el planteamiento de propuestas y programas para el fortalecimiento de trayectorias juveniles, estigmatizadas o difamadas, e instituciones que actualmente experimentan la inestabilidad implícita en la transición del régimen político.

Las redes juveniles, capacitadas en derechos y liderazgo, que replican su experiencia de empoderamiento, en diálogo con funcionarios y operadores de política pública sensibles a las condiciones de vulnerabilidad y violencia en que viven su transición hacia la vida adulta, constituyen una forma moderna de contribuir, desde la

sociedad civil y el ámbito universitario, a la convivencia legal en Veracruz (IDRC, 2017).

## **Identificación de factores causales, factores condicionantes y factores de riesgo**

Hemos realizado este diagnóstico con el propósito de facilitar la toma de decisiones; para conseguirlo, nos hemos esforzado en construir información con respecto a los factores que influyen, positiva y negativamente, sobre el problema o necesidad objeto de intervención.

Bajo esta lógica, es importante considerar que, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), entre 2009 y 2013 se registraron, en Veracruz, 53 360 nacimientos, en los que la madre era menor a 18 años. El 22% fueron hijos o hijas de madres menores de 15 años. Además, según datos del INEGI, hasta 2010, el 19% de los embarazos en Veracruz correspondieron a mujeres menores de 19 años. Datos de los servicios de salud manifiestan que, a escala nacional, el fenómeno de los embarazos adolescentes se ha agravado, pues se estima un incremento de 25% entre 2006 y 2014; esto significa que una de cada diez adolescentes menores de quince años se ha convertido en madre, y Xalapa ocupa el segundo lugar estatal en embarazos a temprana edad (IDRC, 2017).

En relación con la violencia de género, es evidente que ésta afecta de manera diferente a hombres y mujeres, en particular a niñas y mujeres, puesto que deriva de una cultura patriarcal, conservadora, clerical, en donde las/los adolescentes ejercen sus derechos sexuales y reproductivos, y debieran ser atendidos con perspectiva de derechos humanos o, por lo menos, considerando tres aspectos básicos: a) los riesgos en la salud de las adolescentes, b) el abandono de expectativas de vida, y c) el hecho de que, al convertirse en madres, las adolescentes asumen responsabilidades de mujeres adultas: este escenario coloca a estas jóvenes en una situación de mayor vulnerabilidad. Un aspecto más a tener presente que, en los años recientes,

el problema de la violencia en las escuelas se ha incrementado en primarias y secundarias de Veracruz, y sin duda complica la convivencia de las/los jóvenes (IDRC, 2017).

La preocupación de padres y funcionarios, con respecto a que la violencia en las escuelas se relacione con la violencia social, surgió, específicamente, porque esa intervención defectuosa trajo como consecuencia que, con mediación de pandillas, se incrementara no sólo el consumo de sustancias ilícitas, sino también la presencia de redes de narcomenudeo en torno de algunas escuelas. En el contexto violento de las ciudades medias, actualmente la violencia escolar se manifiesta de diversas formas; además de acoso y ciberacoso, hay distintas modalidades de robo, riñas, lesiones y daños. En efecto, las escuelas son escenarios de numerosos conflictos, de violencia contra sus instalaciones y, recientemente, objeto de extorsión (IDRC, 2019).

Las pandillas escolares y las que circundan espacios educativos constituyen una nueva forma de solidaridad, mediante la cual las/los jóvenes resisten, en microgrupos, la desintegración familiar y la disciplina escolar. En estas circunstancias, las pandillas no son en automático redes ilegales, aunque en algunos casos pueden constituir una fase previa de integración en redes de microtráfico u otros delitos organizados.

Esta circunstancia ha posibilitado la estigmatización empresarial y gubernamental de las/los jóvenes de Veracruz, quienes, en medio de la incertidumbre, se socializan en pandillas como sujetos potencialmente peligrosos. En este escenario, la difamación sustituye a la oferta de alternativas, en la forma de políticas públicas, mientras se reproduce la expectativa de su socialización política, no radical, con mecanismos clientelares en colonias y barrios críticos. Las representaciones negativas de las/los jóvenes veracruzanos que no trabajan ni estudian oculta la complejidad de las condiciones que bloquean las trayectorias individuales, en relación con los embarazos prematuros y la asunción de responsabilidades adultas como jefes de familia.

Huelga decir que la difamación de las/los jóvenes es el mecanismo a través del cual se legitiman las reformas legales e institucionales que auspician la violencia policial contra ellos. Los encuentros entre jóvenes y policías están mediados por representaciones simbólicas negativas, basadas en la generalización de casos límite, como desapariciones forzadas y represión policial en operativos de control social. En las representaciones policiales acerca de las/los jóvenes, la juventud se asocia con la delincuencia, no obstante los cursos de capacitación que recibieron como parte de la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal Mexicano. Desde el estatus policial, las/los jóvenes veracruzanos no han interiorizado la disciplina, por lo que sucumben con facilidad a las actividades ilegales para financiar sus consumos ilícitos.

## **Factores causales**

Las causas a las que nos referimos están relacionadas con factores individuales, familiares, estructurales. En efecto, las/los jóvenes veracruzanos experimentan y participan de diferentes tipos de violencia; las formas de violencia que sufren son de diferente escala: algunas locales, otras transnacionales. En años recientes (2007-2016), la violencia de género, escolar, juvenil, policial y organizada se ha incrementado; preocupan, particularmente, las formas extremas que se manifiestan en feminicidios y jóvenes reclutados en organizaciones delictivas.

## **Factores condicionantes**

En general, los factores condicionantes se definen como todo aquello que tiene el poder de moldear la situación-el problema de interés. Se trata, en particular, de procesos que, dadas las condiciones, pueden influir negativamente en la evolución del problema, o bien,

contribuir a solucionarlo (Aguilar-Idáñez y Ander-Egg, 2001). Reflexionar sobre las siguientes preguntas puede ayudar a identificar este tipo de factores: ¿Qué condiciones (personales, sociales, históricas) pueden empeorar la situación de necesidad o la problemática que se busca atender?, ¿qué condiciones ayudan a mejorar dicha situación?

Las relaciones que las/los jóvenes establecen con otros grupos, organizaciones e instituciones, mediante las cuales redefinen sus trayectorias escolares y sociales en entornos violentos caracterizados están sobrecargados de incertidumbre. La vulnerabilidad de las juventudes en procesos de violencia y exclusión es característica de las sociedades latinoamericanas, pero se concentra en grupos de clase baja, excluidos por racismo, pobladores de colonias periféricas o fronteras intermunicipales, en las cuales no hay servicios públicos ni legalidad estatal.

Los barrios críticos en colonias periféricas de las ciudades medias mexicanas, no fronterizas, se reproducen por medio de la difamación, el estigma y el control institucional de las/los jóvenes que no cuentan con alternativas a la vulnerabilidad ni a las cadenas de violencia e impunidad, las cuales determinan la subjetividad de la juventud, lanzada al trabajo informal, el clientelismo electoral, el consumo de drogas y la delincuencia organizada.

Las políticas y los programas para incentivar la participación ciudadana de las/los jóvenes en el control de la violencia intrafamiliar, escolar, juvenil y organizada, a través de campañas preventivas, talleres de capacitación, cursos de resiliencia, empoderamiento, derechos, liderazgo y cultura para la paz, son mecanismos eficaces de inclusión proactiva y democrática. En esta línea, la reducción de la violencia en el noviazgo y la incidencia de embarazos prematuros, la reinclusión escolar, la capacitación para el trabajo y la participación en la solución de los problemas comunitarios se orientan, asimismo, al abandono del consumo de drogas, el narcomenudeo y la posible implicación de las/los jóvenes en redes ilegales de violencia organizada.

## **Factores de riesgo**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2002: 11) se considera riesgo la probabilidad de que se produzca un resultado adverso y todo cuanto incrementa esa probabilidad. Aquí se busca responder a la pregunta: ¿qué factores individuales, sociales y ambientales están asociados al empeoramiento del problema o necesidad de interés?

Al respecto, encontramos que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud (IMJUVE, 2012), las/los jóvenes veracruzanos enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad; entre otras, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol, acoso escolar y sexual, desempleo, empleo precarizado y baja participación en organizaciones y procesos electorales. En las décadas recientes, diferentes factores: económicos, políticos y socioculturales han vulnerado los derechos de las/los jóvenes, sin que hasta ahora existan programas suficientes en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ni soluciones públicas a los problemas de exclusión social, violencia y reclutamiento voluntario o forzado en redes ilegales.

En Veracruz, durante las dos últimas décadas, las experiencias de las OSC han sido determinantes para visibilizar y en comunidades pequeñas, procesos de exclusión y vulnerabilidad de la infancia y adolescencia, así como la violencia a la que se enfrentan y en la que participan las/los jóvenes (CESEM, 2014); sin embargo, la agenda ciudadana no ha tenido gran impacto en el diseño de políticas públicas subnacionales.

## **Pronóstico de la situación**

Es importante expresar las tendencias relacionadas con la situación-el problema de interés, que consisten en mostrar cómo se manifestará éste en el futuro, de no ser atendido. Las preguntas que

guiaron la intervención al respecto son las siguientes: ¿Cómo se manifestará el problema de interés en el futuro?, ¿qué previsiones hay sobre éste en caso de que se atienda?, ¿qué pasará si no se lo enfrenta?

El diseño de políticas públicas orientadas a la atención problemas tales como embarazo en adolescentes, adicciones y violencia escolar permitiría generar oportunidades para las/los jóvenes. Urge un compromiso articulado entre municipio, Estado y gobierno federal, centrado no sólo en el otorgamiento de becas escolares, sino en un acompañamiento juvenil cuya prioridad sea el desarrollo humano y social de las/los jóvenes. Es evidente que, de no atenderse los problemas y necesidades que enfrentan las/los jóvenes, continuarán las prácticas riesgosas que desestabilizan el orden social.

## **Identificación de recursos y medios de acción**

El diagnóstico ayuda a tomar decisiones en función de recursos y medios disponibles para atender necesidades o problemas, según el sector de que se trate, pero antes es preciso identificar las entidades capaces de resolver el problema y el tipo de atención que se necesita. Al respecto, conviene responder dos preguntas: ¿Quién puede resolver los problemas? y ¿qué tipo de ayuda o atención se necesita?

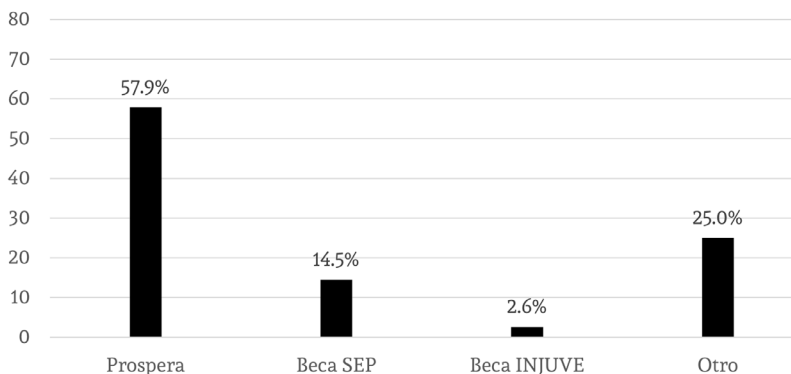
Los socios del proyecto, el CESEM entre otros, han desarrollado investigaciones e intervenciones en colonias de la periferia de Xalapa, con el objeto de prevenir la violencia. El MATRACA, por su parte, ha desarrollado trabajo sistemático de acompañamiento, albergue, capacitación y asesoría jurídica con adolescentes cuyas familias habitan en las periferias de la ciudad. Las organizaciones sociales tienen el conocimiento técnico-metodológico para realizar, de manera adecuada, un proyecto de intervención en Xalapa. En las ciudades de Poza Rica y Coatzacoalcos, buscamos convenios de vinculación con profesoras especialistas en intervención social, específicamente con la licenciatura en Trabajo Social. En el caso de Veracruz, establecimos

vínculos con personas que han trabajado de manera constante con personas que viven en las colonias preseleccionadas.

## Recursos disponibles en la propia comunidad

En cuanto a los recursos individuales, colectivos e institucionales, encontramos que en las colonias donde realizamos intervenciones sociales hay programas de apoyo estatal y federal. El 57.9% recibe apoyos de Prospera; el 14.5% recibe una beca económica por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP); un 2.6% recibe un beneficio del Instituto Veracruzano de la Juventud (INJUVER) y el 25.0% dijo ser beneficiario de algún otro programa. Podemos decir que estos recursos económicos de la comunidad pueden ser útiles para incentivar un proyecto autosostenido; se podría pensar, por ejemplo, en cooperativas de jóvenes y promover su inserción en el mercado local.

*Ilustración 9. Apoyos económicos gubernamentales*



Fuente: IDRC, 2019.



Por lo que se refiere a la presencia de osc en colonias, hallamos que el 7.7% de las/los jóvenes señalaron la existencia de tales organizaciones, mientras que el 92.3% comentó que no las había o, por lo menos, que no las conocía.

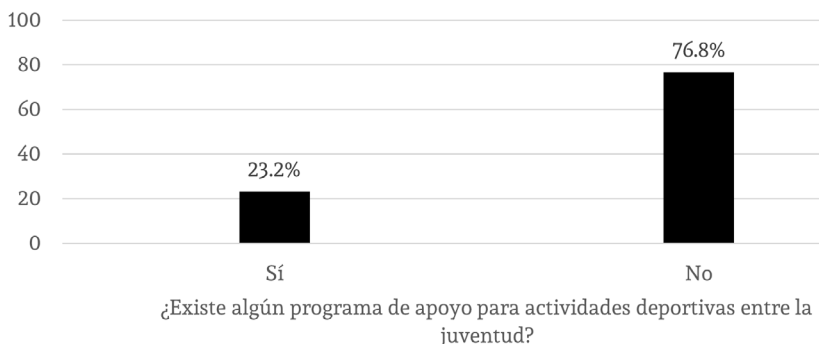
### *Ilustración 10. Organizaciones no gubernamentales*



Fuente: IDRC, 2019.

Las/los jóvenes consideran que los programas dirigidos a actividades deportivas son muy limitados, aunque sólo un 23.2% expresó su existencia; el 76.8% habló de que no hay ese tipo de apoyos gubernamentales ni por parte de osc.

### Ilustración 11. Programas de apoyo para actividades deportivas



Fuente: IDRC, 2019.

## Recursos externos y potencialmente disponibles

En relación con los recursos técnicos, financieros y de equipamiento, que pueden ser facilitados por entidades públicas, nuestro interés es que mediante el diagnóstico se consolide un proyecto de intervención interinstitucional, corresponsable, con actores sociales y políticos, basado en evidencia empírica y orientado a la construcción de redes e interfaces entre jóvenes organizados, gestores de organizaciones civiles y funcionarios responsables de programas gubernamentales. La construcción de redes en entornos violentos puede contribuir al restablecimiento de la convivencia legal y legítima, y a la construcción local del estado de derecho, parte del trabajo ciudadano indispensable para un nuevo régimen político en Veracruz (IDRC, 2019).

Cabe añadir que la construcción de las mencionadas redes juveniles sentará las bases colaborativas entre los gobiernos locales y las instituciones pertinentes para institucionalizar esta experiencia, a través de un esquema de gobernanza local. En esta coyuntura de

cambio de régimen político, es imprescindible la participación de las/los jóvenes, como detonadores de debates públicos, promotores de redes juveniles y operadores de programas coproducidos entre oficinas gubernamentales y organizaciones civiles, para la transición hacia un nuevo paquete de políticas públicas, con participación ciudadana, sujetas a criterios de transparencia y rendición de cuentas (IDRC, 2017).

Determinación de prioridades y alcance de la intervención conforme a necesidades y problemas detectados

Los criterios políticos que establecimos en este estudio responden a posibilidades concretas de vinculación con el gobierno municipal y las osc. Los criterios técnicos que adoptamos remiten a la experiencia de las dos organizaciones participantes y el equipo de investigación de la Universidad Veracruzana. En cuanto al alcance del proyecto de intervención, se definió con base en la identificación de los recursos financieros, técnicos, y la disponibilidad de tiempo. Los temas que nos propusimos atender en particular fueron tres: adicciones, prevención de embarazo en adolescentes y violencia en las escuelas; y los ejes de la intervención fueron prioritariamente la prevención y la gestión, pues consideramos que tanto la atención como el tratamiento requieren de mayores recursos económicos y personal especializado. Debemos mencionar al respecto que la experiencia y el conocimiento de las dos organizaciones participantes se concentra en la prevención, de modo que los casos en los que se identificó personas con problemáticas mayores se canalizaron a instituciones capacitadas para atenderlos adecuadamente.

## **Establecimiento de estrategias de acción**

La estrategia de intervención que se decidió llevar a cabo involucra la creación de redes juveniles con el fin de mantener y orientar un

proceso en una dirección determinada; en este caso, la forma de resolver un problema. Estamos convencidos de que la constitución de redes juveniles es la estrategia más eficaz para su solución y la más factible de implementar con los recursos disponibles.

Desde esta perspectiva, el proyecto se ha propuesto coadyuvar al diseño de políticas públicas locales, con base en diagnósticos sobre los factores de violencia, vulnerabilidad y exclusión que bloquean la participación de jóvenes en entornos de violencia, así como en el desarrollo de capacidades de jóvenes en colonias de ciudades medias inseguras y de los operadores de programas orientados a esta población; todo, mediante metodologías participativas, cursos, manuales y protocolos de acción. En talleres, como estrategia directa, se busca capacitar a jóvenes promotores en resolución de conflictos y cultura para la paz; inclusión proactiva en las osc y procesos políticos regionales y nacionales; finalmente, se busca diseñar redes interregionales de jóvenes expertos en el análisis de la participación juvenil en la solución de problemas públicos en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión, a través de casas de jóvenes.

## **Análisis de contingencias**

Es necesario mencionar que en el proceso de implementación del proyecto hubo obstáculos y dificultades, por lo cual antes de proseguir se determinó el grado de viabilidad de la posible intervención cuyo eje estratégico fue la vinculación con osc e instituciones de los municipios seleccionados; sin embargo, vislumbramos que estas organizaciones e instituciones tienen tiempo e intereses propios, por lo que podía complicarse el proceso de intervención.

Otro elemento importante a considerar como contingencia fue la dinámica interna de las y los especialistas que participarían en la implementación del proyecto. Algunos de ellos no están contratados de tiempo completo y ello podría retrasar el proceso.

En relación con las/los jóvenes, pensamos que el proyecto sería de su interés; sin embargo, sólo tendríamos claridad al respecto cuando se diera a conocer en las colonias donde se proyectó. Los profesores y directivos de las escuelas con quienes establecimos contacto durante el trabajo de campo fueron aliados para la implementación de nuestra estrategia de construcción de redes juveniles.

Por último, la seguridad de las/los participantes del proyecto significó otro elemento a considerar. Las colonias seleccionadas reportan un número elevado de delitos y tienen un alto nivel de percepción de inseguridad, de ahí que hayamos desarrollado un protocolo de prevención para el equipo operativo.



## Bibliografía

Aguilar Idáñez, María José y Ander-Egg, Ezequiel 2001 *Diagnóstico social. Conceptos y metodología* (Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas).

Aignerren, Miguel 2002 “La técnica de recolección de información mediante los grupos focales” en *La sociología en sus escenarios* (Medellín, Colombia: Universidad de Antioquía) Vol. 2.

Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José 2002 *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales* (Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas).

CESEM 2014. *Los retos de la participación ciudadana en México, Guatemala y Nicaragua* (Xalapa: Centro de Estudios Municipalistas Heriberto Jara. A. C.).

Cifuentes Gil, Rosa María 1999 *La sistematización de la práctica del trabajo social* (Buenos Aires: Lumen; Política. servicios y trabajo social).

Elias, Norbet 1987 *El proceso de civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México: Fondo de Cultura Económica).

Etienne G. Krug et al. Eds. 1996 *World report on violence and health* (Geneva: World Health Organization).

Galeano Marín, María Eumelia 2007 *Estrategias de Investigación Social Cualitativa* (Medellín, Colombia: La Carreta).

IDRC 2017. “Promover espacios para la participación cívica, la inclusión y la reducción de la Violencia”

INEGI 2018 *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Marco conceptual*. (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) Recuperado de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).

IMJUVE 2012 *Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012). Resultados Generales* (México: Instituto Mexicano de la Juventud) Recuperado de [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)

Korman, Hyman 1986 *The Focus Group Sesign. Dept. of Sociology* (New York: Suny at Stony Brook).

Nohlen, D. 2014 “La participación electoral como objeto de estudio”. *Elecciones* (México) Vol. 3, No. 137: 137-157.

ONU 2009 *Manual para Encuestas de Victimización* (s/l: Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa).

OMS 2002 *Informe sobre la salud en el mundo 2002. Reducir los riesgos y promover una vida sana* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud).

Padlog, Mabel 2009 “La potencia del enfoque cualitativo para el estudio de la percepción del riesgo” en *Espacio Abierto* (Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia) Vol. 18, No. 3: 413-421.

PAHO. Iris 1978 “Final report and background document” en *Special Meeting of Ministers of Health of the Americas* (Washington, D. C.: OPS-OMS).

PNUD 2014 “¿Qué entendemos por participación ciudadana?” en *Proyecto PNUD 89477 Fortalecimiento de la participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019*. Recuperado de <http://proyectopnud89477.org/>.

Rodríguez Hernández, Rogelio et al. 2017 “Guía para la presentación de proyectos de intervención social y evaluación de programas sociales (México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).

Hernández Sampieri, Roberto et al. 2010 *Metodología de la investigación* (México: MacGraw-Hill, Interamericana Editores).



Sierra, Francisco 1998 “Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social” en Galindo Cáceres, Jesús *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación* (México: Addison Wesley).

Strauss, A.; Corbin, J. (1994). “Grounded Theory methodology: An overview” en Denzin; N. K. y Lincoln, S. Eds. *The Sage Handbook of Qualitative Research* (Thousand Oaks, CA: Sage Publications).

UNESCO 2019 Árbol de problemas (París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

Viscarret, Jesús 2007 *Modelos de Intervención en Trabajo Social*. (Madrid: Alianza Editorial).

Zizek, Slavoj 2009 *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales* (Buenos Aires: Paidós).



## Sobre los autores y la autora

**José Alfredo Zavaleta Betancourt.** Sociólogo, Doctor en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, investigador del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, integrante de la Academia Mexicana de Ciencias, Área V, Ciencias Sociales, autor de diversos libros y publicaciones acerca de temas de sociología de la Violencia. Actualmente es co-coordinador del Grupo de Trabajo: “Violencias, políticas de seguridad y resistencias del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

**Nemesio Castillo Viveros.** Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Metropolitana de Xochimilco, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, profesor-investigador de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, autor de diversas publicaciones de trabajo social sobre sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y coordinador de evaluaciones de impacto de proyectos de intervención implementados en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**Laura Elizabeth Cervantes Benavides.** Economista, Doctora en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México,

integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, profesora-investigadora del Doctorado en Ciencias Administrativas del Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, es autora de diversos trabajos sobre temas de organizaciones y procesos administrativos.





Este documento sistematiza el proceso de diagnóstico e intervención de un proyecto sobre la inclusión social y la ciudadanía de las y los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en México. El proyecto, centrado en jóvenes vulnerables a diversos tipos de violencia social, se implementó en colonias periféricas de Poza Rica, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos, con el objeto de contribuir a la construcción de redes, al fortalecimiento de trayectorias, la participación ciudadana y el acceso de las y los jóvenes a la justicia, mediante el desarrollo de sus capacidades de reflexión y liderazgo en diferentes campos sociales.

La sistematización se realizó bajo el paradigma crítico, para promover la reflexión, identificar oportunidades de intervención social y promover buenas prácticas con jóvenes.

Estamos seguros de que los resultados aquí expuestos serán de utilidad tanto para las organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes, como para las y los actores involucrados en esta intervención intersectorial; seguramente nos ayudará a tomar mejores decisiones en proyectos futuros.